



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Una nueva cuestión social: el problema de las clases medias

Tami, Felipe S.

1955

Cita APA:

Tami, F. (1955). Una nueva cuestión social, el problema de las clases medias. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

CATALOGADO

UNA NUEVA CUESTION SOCIAL:
EL PROBLEMA DE LAS CLASES MEDIAS

Tesis para optar al grado de
Doctor en Ciencias Económicas

FELIPE S. TAMI

ORIGINE

1954

Felipe S. Tami

ORIGINAL

INDICE

	Página
Introducción.....	1

CAPITULO I

UBICACION DE LAS CLASES MEDIAS EN LA SOCIEDAD

1. La clase social como grupo funcional.....	4
2. El concepto de clase social.....	7
3. Elementos constitutivos de la clase social.....	10
4. División de las clases sociales.....	18
5. Ubicación histórica y sociológica de las clases medias.....	20

CAPITULO II

CONCEPTO, COMPOSICION Y CARACTERES DE LAS CLASES MEDIAS

1. El concepto de clase media.....	25
2. Estructura de las clases medias.....	29

CAPITULO III

FUNCION DE LAS CLASES MEDIAS EN LA SOCIEDAD

1. La función de las clases medias.....	51
2. Función económica de las clases medias.....	51
3. Función social de las clases medias.....	53
4. Vida cultural.....	56
5. Importancia moral.....	57

	Página
6. Las clases medias en el orden político.....	59

CAPITULO IV

LA CRISIS DE LAS CLASES MEDIAS

1. Existe una crisis de las clases medias.....	61
2. El problema económico de las clases medias.....	61
3. Repercusiones sociales de la crisis económica de las clases medias.....	70
4. Crisis moral de las clases medias.....	75
5. Conclusión.....	79

CAPITULO V

LA REHABILITACION DE LAS CLASES MEDIAS

1. Necesita la sociedad de las clases medias?.....	81
2. La superación de la crisis de las clases medias.	85
3. La defensa de los intereses de las clases medias por la vía asociativa.....	90
4. La acción del Estado en la rehabilitación de las clases medias.....	98
5. Conclusión.....	102

BIBLIOGRAFIA

A. Bibliografía nacional.....	105
B. Bibliografía extranjera.....	106

INTRODUCCION

La mayoría de las veces que se habla de la - llamada "cuestión social", se la asimila al problema del mejo^{ra}ramiento de la situación de la clase obrera, mediante su defen^{sa}sa contra los abusos del capital. Sería posible así, citar numerosas definiciones en las cuales se dice, poco más o menos, que el contenido de la cuestión social es la tendencia a ele^{var}var la condición de los trabajadores.

Y no es que ello sea inexacto, sino que es incompleto. La cuestión obrera es solamente una parte de la - cuestión social. Integralmente considerada ésta radica, según las palabras de Cathrein (1) en resolver el problema de "cómo se podría procurar un ordenamiento u organización tal de la so^{ci}ciudad que satisfaga justamente las racionales exigencias de - todas las clases sociales, cuanto lo permite la natural imper^{fec}fección de las cosas humanas."

Desde este punto de vista, la cuestión social entraña una serie de cuestiones particulares, que se identi^{fi}ficcan las que preocupan a las diferentes clases sociales. Y su - solución debe, así, ser encarada con una visión amplia de la - estructura social, que respete las diversidades naturales de ésta.

Los problemas que atañen a las clases medias

(1) Filosofía Moral, II, 595, citado por Llovera, Tratado de - Sociología, p. 403.

han merecido, por lo común, poca preocupación de parte de quienes se han dedicado a analizar la cuestión social, a consecuencia del criterio particularista que hemos señalado. Sin embargo, es lo cierto que en los años que corren entre la primera guerra mundial y nuestros días, estas clases se han visto aquejadas por un cúmulo de dificultades agobiantes, que parecen amenazar su misma existencia. Como lo señala la carta remitida por la Santa Sede a la Vía. Semana Social Argentina, "los trastornos que la humanidad ha sufrido en los últimos tiempos han afectado profundamente a la clase media. Estos cambios han planteado en el campo moral graves problemas culturales de justicia o de relación y en el terreno económico han producido escasez o pérdida de medios por la concentración de bienes en manos de pocos, y así vemos la pequeña y mediana propiedad disminuir y debilitarse en la vida social, arrinconada y obligada como está a una lucha decisiva cada vez más dura y sin esperanza de feliz éxito." (2)

Las dificultades que experimentan las clases medias se han venido haciendo evidentes a través de numerosos problemas que se presentan a la simple observación de la realidad; pero si se investigan sus causas profundas se ve que ellas radican en ciertos vicios constitucionales de la sociedad moderna y en ciertas tendencias perniciosas que se manifiestan en ella.

De tal suerte, el problema de las clases medias

(2) Carta enviada por Mons. J. B. Montini a la Vía. Semana Social Argentina, realizada en Córdoba en marzo de 1954, bajo los auspicios de la Acción Católica Argentina.

representa un aspecto nuevo de la cuestión social, o, si se prefiere, usando esta expresión en un sentido restringido, una nueva cuestión social.

Es éste un problema que reviste el más profundo interés por la función social de que las clases medias son portadoras: su futuro interesa en forma principalísima al futuro de la sociedad.

En este trabajo solamente intentamos formular un planteamiento sistemático de la cuestión de las clases medias, desde un punto de vista general. No se encara aquí el estudio pormenorizado de determinados problemas: se procura trazar un cuadro de conjunto, y, para ello, señalar las líneas fundamentales del asunto que es objeto de estas páginas. Este mismo criterio se sigue para el estudio de la realidad vigente como para el análisis de las posibles soluciones —vías de solución, diríamos mejor— que pueden conducir a la superación de la actual crisis de las clases medias.

El primer capítulo se dedica a situar las clases medias en la sociedad; los dos siguientes estudian la composición, caracteres y funciones de estas clases, y los dos que les siguen analizan la que llamamos crisis de las clases medias y las posibilidades de rehabilitación que para éstas existen.

CAPITULO I

UBICACION DE LAS CLASES MEDIAS EN LA SOCIEDAD

1.- La clase social como grupo funcional

En un pasaje muy conocido de "La Política"(1) Aristóteles parangona las funciones que los hombres cumplen - en el seno de la sociedad con las que desempeñan los tripulantes de una embarcación.

"El ciudadano, como el marinero __dice el filósofo__, es miembro de una asociación. A bordo, aunque cada cual tenga un empleo diferente, siendo un remero, otro piloto, éste segundo, aquél encargado de tal o de cual función, es claro que, a pesar de las funciones y deberes que constituyen, - propiamente hablando, una virtud especial para cada uno de ellos, todos, sin embargo, concurren a un fin común, es decir, a la salvación de la tripulación, que todos tratan de asegurar y a que todos aspiran igualmente. Los miembros de la ciudad se parecen exactamente a los marineros; no obstante la diferencia de sus destinos, la prosperidad de la asociación es su obra común, y la asociación en este caso es el Estado."

Este texto del estagirita pone claramente - de manifiesto el hecho de que a los miembros de la comunidad - corresponde el desempeño de funciones diversas entre sí, pero que concurren, en definitiva, al logro de un fin único de or-

(1) La Política, Libro III, cap. II, p. 89, Ed. Espasa Calpe; Buenos Aires, 1951.

den superior: el bien común del grupo.

Ahora bien; el espíritu asociativo del hombre y la necesidad que éste tiene de unirse a sus semejantes para alcanzar sus objetivos, se manifiestan en la constitución de agrupaciones que congregan a los individuos según sus afinidades: así la familia, que reúne a quienes están ligados entre sí por lazos de sangre; una asociación profesional, en cuyo se no se reúnen los que ejercen análoga ocupación; una institución cultural, que nuclea a sus integrantes según las particulares inclinaciones de éstos en orden al cultivo del espíritu; una sociedad deportiva, destinada a fomentar la cultura física de sus miembros, etc.

Del mismo modo, la propia naturaleza social del hombre determina la existencia de grupos sociales fundados en la identidad de función que en la sociedad cumplen sus integrantes.

Interesa aclarar que no debe entenderse la diversidad de funciones a que alude el texto aristotélico antes transcrito en el sentido de una mera división del trabajo esto es, como una diferencia de los modos en que cada individuo participa en la producción. El concepto de función que adoptamos para nuestro estudio es mucho más amplio: se refiere al "modo particular de manifestarse el hombre en la sociedad, para concurrir al bien común". (2)

(2) Pichón Riviere, Juan -Medida Política del Hombre, Buenos Aires, 1948, p. 36. Ed. El Ateneo.

Así entendida, la función social comprende tanto la actividad económica que el hombre realiza -su profesión- como todas las demás manifestaciones de su existencia: políticas, culturales, recreativas, etc., que contribuyen a darle una determinada forma de vida dentro de la sociedad.

Ello sentado, y siguiendo al profesor Valsecchi (3), pueden clasificarse los grupos sociales fundados en la similitud de función social de sus integrantes, en las dos categorías siguientes:

- a) Las profesiones, que proporcionan al hombre un medio peculiar para satisfacer sus necesidades económicas y para prestar sus servicios a la sociedad.
- b) Las clases sociales, que le proporcionan "un modo de terminado de participación en la vida colectiva". (3)

Según se desprende de lo dicho, las profesiones congregan a los hombres según su actividad, en tanto que las clases lo hacen según su posición; las primeras, por otra parte, tienen una finalidad primordialmente económica, en tanto que las segundas la tienen esencialmente social.

Queda así explicada claramente, la naturaleza de las clases sociales: éstas son agrupaciones de tipo funcional que se caracterizan por dar a sus miembros, a través de cierta posición que le asignan en la sociedad, una cierta forma de vida, en la cual, como veremos, se conjugan diversos

(3) Valsecchi, Francisco. Ensayo sociológico sobre las clases sociales; Ed. Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1947, p. 20.

elementos tales como una determinada mentalidad, el tipo de actividad que cada uno realiza, la noción de ciertos fines a obtener, el nivel de educación y de cultura que cada uno posee, etc.

2.- El concepto de clase social

Luego de estos preliminares, podemos intentar la búsqueda de una definición de la clase social. Fenómeno éste relativamente moderno y asaz complejo y dinámico, su estudio no se hace fácil, y ello explica la disparidad de opiniones suscitada entre los sociólogos cuando se trata de precisar conceptualmente su contenido.

Francisco Fernández Sánchez-Puerta (4) clasifica en cuatro grupos los criterios existentes en la sociología contemporánea acerca de las clases sociales: el profesional, el económico, el psicológico y el psicoeconómico.

El criterio profesional (Schmoller) hace residir en la diversidad de profesiones el elemento distintivo de las diferentes clases sociales. La división del trabajo, cada vez más acentuada, determina no sólo la diferenciación de las actividades profesionales sino también -por obra de los contactos sociales que se establecen dentro de cada grupo profesional- una cristalización de aptitudes, costumbres y modos de vida, cuyo resultado es la formación de las clases.

(4) Fernández Sánchez-Puerta, Francisco. Las clases medias económicas, Madrid, 1951, pag. 7 y siguientes.

El criterio económico (Marx, Schaffle, Weber) fundamenta la división de las clases sociales en factores puramente económicos, tales como el nivel de la renta ganada, el monto de la riqueza poseída o el papel desempeñado en la producción. Se hace depender, así, el fenómeno de la estratificación social, de la forma en que se halla distribuida la propiedad de los medios de producción (Marx), en que se reparten los ingresos de la economía, o en que se dividen los intereses económicos relacionados con la posesión de bienes o la obtención de ganancias (Weber).

Según el criterio psicológico, entre cuyos sostenedores puede citarse a Tarde y Limousin; la existencia de las clases es una derivación de las características psíquicas individuales que por obra de la imitación (Tarde) de los sujetos entre sí llegan a caracterizar ciertos grupos sociales -precisamente las clases- cada uno de los cuales se diferencia de los demás por la homogeneidad psicológica interna que llega a adquirir.

Finalmente, el criterio psicoeconómico -al que adhiere Fernández Sánchez-Puerta- reúne los elementos económicos y psicológicos que las otras teorías consideran aisladamente y "otros factores de una u otra especie y de carácter mixto" (5).

Nos alejaría demasiado de nuestro tema la crí

(5) Fernández Sánchez-Puerta, Francisco; op. cit., p.46.

tica acabada de éstas y otras teorías que pudieran citarse acerca de la noción de clase social. Una observación rápida y superficial basta, sin embargo, para advertir, sin necesidad de mayor análisis, que las teorías profesionales, psicológicas y económicas adolecen de evidente unilateralidad. Las clases sociales son una realidad viva y compleja que está lejos de poder ser reducida a un único elemento constitutivo, sea éste económico, psicológico o profesional.

La concepción denominada "psicoeconómica" es sin duda más amplia, como que aúna elementos que las otras consideran en forma excluyente; pero a su vez, al admitir la existencia de "otros factores de una u otra especie y de carácter mixto" abre paso a otras consideraciones que no son, - en sí mismas, ni de carácter psicológico ni de carácter económico, como ocurre, por ejemplo, con la forma de vida, el particular modo de convivencia, el tipo de alimentación, la clase de vivienda, el nivel de cultura, las recreaciones, etc.

Puede concluirse, entonces, que el verdadero concepto de la clase social, dentro de la relativa precisión que en este terreno es dable esperar, sólo puede establecerse tras un examen integral, que alcance a todos los factores de diverso orden que configuran su existencia, sin dejar de lado ninguno de ellos.

De las diversas definiciones formuladas dentro del expresado orden de ideas, citaremos, por la clara y -

completa, la del profesor Valsecchi (6), para quien la clase social "reúne en su seno -a través de las familias- a los individuos que, debido a influencias hereditarias y ambientales, se hallan en análogas condiciones económicas, realizan un mismo género de ocupaciones, tienen costumbres de vida semejantes, poseen un tipo de cultura similar, manifiestan una marcada afinidad de mentalidad, desempeñan una igual función social de posición y han adquirido la conciencia de tales similitudes y de la sociedad que ellas implican, con el objeto de proporcionarles un modo determinado de participación en la vida colectiva".

3.- Elementos constitutivos de la clase social

Los elementos que unidos constituyen la clase social, y que la definición precedente considera en su conjunto, pueden clasificarse como sigue (7).

- a) Elemento humano (causa material).
- b) Elementos formales (causa formal).
- c) Elemento teleológico (causa final).

El primero de estos elementos, que constituye causa material de las clases, es el hombre, cuya incorporación a éstas se opera a través de la familia. Esta, en efecto,

(6) Valsecchi, Francisco, op. cit., p. 52.

(7) Cfr. Valsecchi, op. cit., p. 37 y siguientes, y Athayde, Tristán de., El problema de la burguesía, p. 16 y siguientes, Ed. Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1939.

determina en modo preponderante la función social que el individuo habrá de cumplir, y transmite, a través de la herencia, la tradición, la educación y la convivencia en su seno, todo el sistema de costumbres, expectativas, juicios de valor y demás caracteres que particularizan al miembro de una clase determinada.

El medio familiar en que una persona ha nacido y se ha criado no constituye, por cierto, un factor absolutamente determinante de la ubicación que ella ocupará dentro de la sociedad: en la sociedad moderna, las clases son grupos abiertos y comunicantes entre sí, por lo cual son frecuentes - los casos de personas que -en plazos más o menos largos- cambian de clase, dejando de pertenecer a aquella a la que estaba incorporada su familia de origen. Pero es también innegable que ésta ejerce, desde el punto de vista de la ubicación social de las personas, una influencia muy importante y, en muchos casos, decisiva.

Por ello es que decimos que el elemento material de la clase es el hombre a través de la familia.

Los elementos formales son los que, junto con el elemento teleológico, especifican a la clase como grupo social de características propias. Son ellos, en efecto, - los que imponen una organización particular al elemento humano y dan origen, así, a esa nueva realidad que es la clase social.

Los principales entre los elementos forma-

les son los que a continuación mencionaremos, señalando sus características más destacadas.

a) Nivel económico

El nivel económico está determinado por la cantidad de riqueza poseída o la importancia de los ingresos percibidos.

En este orden se da, según las clases, una graduación sumamente amplia. Existen quienes poseen una gran fortuna y elevados réditos; otros que añan la posesión de riquezas y la percepción de ingresos, pero en niveles más modestos; otros que dependen primordialmente de los ingresos que les proporciona su actividad personal, pero cuentan con una capacidad de ahorro más o menos grande; otros, en fin, que solamente viven del producto de su trabajo. Sería posible así, establecer numerosísimas distinciones de acuerdo con la entidad de los recursos de que goza cada sector, y con la forma en que dichos ingresos se obtienen, en lo cual se refleja la posición que ocupan dichos grupos en la escala social.

Lo cierto es que el nivel económico, con ser de importancia, no es elemento que por sí sólo sea suficiente para determinar la ubicación de una persona o de un grupo dentro de una clase social. La adquisición o la pérdida de riquezas no bastará para provocar de inmediato un ascenso o un descenso en la esca

la social. Los ejemplos frecuentemente aducidos del "declassé" y del "parvenu", que no obstante ver disminuidos o acrecentados, respectivamente, sus medios económicos, mantienen la mentalidad y los hábitos propios de su condición anterior, alcanzan para confirmar lo dicho.

b) Género de vida

El género de vida, esto es el tipo de existencia característico de cada clase social, se halla estrechamente relacionado con el nivel económico, que en gran medida lo condiciona.

Entran dentro de este rubro general las condiciones en que viven los miembros de una determinada clase, de acuerdo, por una parte, con la capacidad de consumo que les otorga su situación económica, y por otra parte conforme a las pautas que les señalan los hábitos socialmente establecidos.

Se manifiesta, pues, el género de vida en el tipo de vivienda, la clase de alimentación, la calidad y cantidad del vestuario, el tipo de moblaje, los aparatos y objetos suntuarios o de confort que se poseen, la índole de las reacciones y esparcimientos que se eligen, la clase de medios sociales que se frecuentan, y en otras exteriorizaciones análogas que evidencian determinadas posibilidades y costumbres de vida.

e) Función social

Aparte de la función dinámica que desempeña dentro del proceso económico, y que cumple a través de su profesión, cada individuo ejerce otra función de de posición, de carácter esencialmente social, que se realiza por intermedio de la clase y es reflejo de la situación que ésta ocupa en la sociedad. (8)

Las similitudes existentes entre los miembros de una misma clase social hacen que ellos actúen en todas las esferas de la vida social de un modo particular, diferente al que es propio de los integrantes de las otras clases.

Cada clase proporciona, pues, a quienes la constituyen, un estilo de vida, que varía también según los sectores de cada clase y se manifiesta a través de la forma en que cada clase concurre al bien común.

En términos muy generales, podría decirse que la función de las clases superiores es de impulso y dirección de la vida económica y social; la de las clases medias de intermediación e intercomunicación entre las clases superiores e inferiores (9) y

(8) Cfr. Valsecchi, op. cit., pp. 34 - 36 y 42.

(9) No hace falta decir que estos términos solo denotan ubicación en la escalasocial y no tienen carácter valorativo.

la de éstas últimas consiste, específicamente en el aporte de su trabajo para el progreso y bienestar colectivos.

d) Cultura

Es éste otro de los elementos que condicionan la ubicación de los individuos en una u otra clase social. El nivel de educación, las lecturas, las inquietudes intelectuales, varían ciertamente según las clases.

En las clases populares, generalmente la educación no va más allá de la primaria, o, si se extiende en otra dirección (aprendizaje), tiene un carácter esencialmente pragmático. En las clases medias el nivel corriente es el de la enseñanza secundaria y frecuentemente el de la universitaria. Además, se dan en este sector con mayor intensidad que en otros las apetencias de carácter cultural.

En las clases superiores, la cultura suele consistir en una ilustración general en el que las miras desinteresadas de propio cultivo cuentan más que los propósitos de orden práctico.

e) Mentalidad

Es un hecho evidente que, frente a una situación cualquiera, es muy distinta la posición que adopta una persona según la clase social a que pertenezca. Existen en cada clase actitudes mentales típicas que

configuran una "weltanschauung" característica y determinan los juicios, las reacciones y la conducta - de las personas que forman aquellas de un modo bien característico.

Las diferencias de mentalidad tienen su explicación, como es lógico suponerlo, en factores hereditarios y en la diversidad de situaciones económicas de cultura, de condiciones de vida y de ambientes de convivencia que se da entre las distintas clases sociales.

f) Conciencia de clase

La conciencia de clase es un lazo unitivo de orden espiritual, que amalgama los elementos formales de la clase social y penetra en el elemento humano para mover las voluntades hacia una comunidad de vida y de destino.

Es por la existencia de la conciencia de clase que los individuos pertenecientes a cada una de ellas "se sienten y saben que pertenecen a dicha clase aunque sea más o menos vagamente. La clase, en su última esencia, es un estado de espíritu" (10).

La forma y la intensidad con que este sentimiento arraiga en las personas varía según la clase - de que se trate. Es evidente, por ejemplo, que en las

(10) Povifia Alfredo. Concepto de la clase media y su proyección argentina, en "Materiales..." op. cit. p. 69.

clases populares, y sobre todo en la clase obrera. - él es particularmente fuerte y posee un carácter com b a t i v o, que se pone en juego en la defensa de los in ter e s e s de los trabajadores. En las clases medias, - en cambio, la conciencia de clase tiene, fundamen- talmente, un sentido de diferenciación social y cul- tural y no posee el poder de cohesión, la fuerza uni t i v a que alcanza en los sectores inferiores. Las cla- ses superiores, por su parte, poseen una conciencia de clase de caracteres distintos: ella se identifica, por lo común, con el sentido de conservación de sus modos de vida y tradiciones propias.

Para concluir con el estudio de los elemen- tos que constituyen las clases sociales, mencionaremos al ele men to teleol ó g i c o, esto es, lo que en lenguaje filosófico se - denominaría la causa final de la clase.

Es conocido en la filosofía social el princi pio de que "el fin especifica a cada sociedad", en cuanto le - fija objetivos distintos a los de los demás sociedades humanas y les imprime, por tanto, modalidades definidas y propias. En el caso de la clase social, ese fin es, como se ha dicho más a rr i b a, el proporcionar a sus miembros un modo especial de par- ticipación en la vida colectiva como consecuencia de la situa- ción que ocupan en la sociedad. La clase es, así, el medio a - través del cual cada persona ejerce en la sociedad su función social de posición. Ello caracteriza a la clase y permite dis-

tinguirla de otras comunidades humanas.

4.- División de las clases sociales

Acabamos de pasar revista sucinta de los elementos constitutivos de la clase social. Trataremos ahora de delinear la división que cabe introducir entre las - clases de acuerdo con las características que en cada caso presentan dichos elementos.

A modo de aclaración previa importa poner de manifiesto que el hablar de una división de las clases - sociales no significa aludir a una separación antagónica de éstas, sino simplemente a una diferenciación de funciones y caracteres. Como lo ha expresado acertadamente Ayala, en la diferenciación funcional (o de "tareas sociales"), "radica la interdependencia de las distintas clases que conforma la sociedad; sin ella podrían podían ignorarse entre sí, con lo cual dejarían de ser tales clases (concepto que implica referencia a un todo social cerrado que las incluye), y se descompondría la sociedad al desintegrarse sus elementos pa ra constituir otras tantas sociedades totales de proporcio nes más reducidas. Pero no pueden ignorarse; están coloca das en una recíproca dependencia funcional que las ata y - las vincula unas a otras. Y cada una de ellas desempeña, a sí, dentro del conjunto, una cierta misión que le presta - sustantividad y contorno a los ojos de los demás" (11).

(11) Ayala, Francisco. "El sentimiento de clase", artículo publicado en "La Nación" del 23 III-941.

Muy numerosas son las divisiones de las clases sociales que han sido propuestas por distintos autores. Prescindiendo de un examen de las teorías formuladas a este respecto, lo cual nos alejaría demasiado del tema - que es objeto de este trabajo, podemos consignar como clasificación más racional, la que se ha hecho clásica entre los sociólogos, esto es la que divide a las clases -con un criterio posicional, por así decir- en superiores, medias e inferiores.

Dentro de la elasticidad con que deben tomarse los conceptos en este terreno, puede decirse que las clases superiores se caracterizan por la solidez de su posición económica, la holgura de sus condiciones de vida y, en algunos de sus sectores, por la superioridad de su cultura.

Las clases medias suelen distinguirse por el nivel medio de sus recursos económicos, el grado de relativa comodidad que caracteriza su tipo de existencia y el nivel de cultura -media y frecuentemente superior- que poseen sus integrantes.

En las clases proletarias el monto de los ingresos es generalmente más bajo que en las demás clases y también de distinto origen (jornales); el género de vida es modesto y en ocasiones precario, y el nivel cultural no sobrepasa, comúnmente, las etapas elementales.

Trazado este esquema general de las diferentes clases sociales, procuraremos precisar algo más de

nidamente la ubicación que corresponde a las clases medias en la sociedad, y sus relaciones con las demás clases.

5,- Ubicación histórica y sociológica de las clases medias

Es en la Edad Media donde deben situarse los orígenes de lo que hoy constituyen las clases medias. Su nacimiento coincide con el desarrollo del urbanismo medievoal, a partir del siglo XII, que dió lugar a una transformación del régimen económico con la sustitución del trabajo doméstico por el del artesanado.

Las ciudades o "burgos", donde a partir de entonces comenzó a concentrarse la vida económica y cultural, fueron el ambiente en que tuvo lugar el nacimiento de una clase intermedia entre la de los campesinos y la nobleza; la clase de los pequeños comerciantes y jefes de talleres de artesanía.

La peculiar forma de vida de estas nuevas categorías sociales imprimió a la economía medievoal un nuevo sello: la economía de consumo se transformó, como lo señala Tristán de Athayde (12), en una economía de adquisición que marca la transición al período renacentista.

El Renacimiento es precisamente, el período durante el cual comienza a afirmarse socialmente esa burguesía que es predecesora de nuestras modernas clases medias. Las actividades comerciales, industriales y bancarias

(12) El problema de la burguesía; p. 21.

se desanvolvieron a pasos agigantados. En algunos países europeos, y entre ellos especialmente las repúblicas italianas, cuya historia tan de cerca se vincula con el nacimiento del capitalismo, el proceso adelanta en forma incontenible. Alrededor del siglo XVI se da, así, un cambio radical de usos sociales que hasta entonces habían sido tradicionales. Ser comerciante o banquero ya no es motivo para merecer el menosprecio público. La nobleza de sangre comienza a unirse a la nueva clase de mercaderes, industriales y banqueros que gobierna la economía, y esa mezcla de sangres vigoriza a la nueva y pujante clase que surge.

Transcurren los siglos y la burguesía se afianza con el desarrollo de la economía mundial, hasta que sobrevienen dos acontecimientos decisivos en su historia: la revolución industrial y la revolución francesa. Como dice acertadamente Athayde (13), la revolución industrial inglesa fué la victoria de la burguesía, de las "middle classes", en los países anglosajones, como la revolución política francesa fué la victoria de la burguesía en los países latinos.

Son, pues, dos acontecimientos, uno económico y otro político, los que señalan la hora de ascenso de las clases medias al poder social: el primero, la revolución industrial inglesa y norteamericana, extendida luego a otros países; el segundo, la revolución francesa de 1789, cuyos -

(13) op. cit., p. 44.

principios estarían llamados a gravitar por largo tiempo en la vida política y social de las naciones.

El siglo XVIII y luego el XIX marcaron el cenit de la burguesía. El espíritu filosófico heredado de Descartes y desenvuelto por los filósofos modernos; el agnosticismo que desalojó a los ideales religiosos; la devoción y la fé inquebrantable hacia la ciencia; el progreso técnico - cada vez más acentuado; las teorías económicas de la escuela liberal; el triunfo del liberalismo político de inspiración rousseauniana; todas esas notas caracterizan el período de euforia y optimismo durante el cual la burguesía creyó tener asegurado el dominio del mundo.

La ilusión, sin embargo, no podía durar demasiado. El empresario de clase media, sucesor del artesano y del buhonero medioeval, había luchado para instaurar en la economía la libre competencia absoluta; pero los resultados del funcionamiento del sistema económico bajo el régimen del capitalismo liberal, resultaron adversos a sus propios autores.

La afirmación de Proudhon de que "la competencia mata la competencia" podría, como dice el profesor Alfred Meusel, servir de epitafio del capitalismo liberal.

La lucha económica se resolvió en la iluminación de los empresarios medios y pequeños, por los más poderosos. La eliminación despiadada del menos eficiente o menos fuerte, preparó el camino hacia la concentración monopolísti

ca del poder económico.

La clase de los pequeños y medianos empresarios queda, entonces, en una situación de inferioridad, de la que no atina a ver una vía de salida: no sabe si oponerse a la nueva burguesía monopolística -la "trust bourgeoisie"- haciendo causa común con el proletariado, o rendirse dócilmente a su pujanza. De allí lo impreciso y a menudo contradictorio de lo que pudieran llamarse sus ideales sociales.

Muchos integrantes de la clase de los pequeños y medianos empresarios parece bajo el imperio del régimen capitalista; pero el auge de éste da nacimiento a un nuevo sector de la clase media; el de los empleados del comercio y la industria, necesarios para atender la administración y control de las grandes empresas.

Otro sector de la clase media; el de los intermediadores comerciales tales como comisionistas, corredores, etc., también cobró vida merced al auge de la actividad económica bajo el imperio del capitalismo.

El crecimiento de otro importante grupo de clase media, el de los empleados públicos, es en cambio, de origen más reciente, y corresponde al incremento de las funciones del Estado y a la multiplicación correlativa de sus organismos. El mundo del liberalismo fenece con la guerra de 1914-1918 y recibe su golpe de gracia con la crisis de los años 1930. A partir de entonces se acentúa un proceso de crecimiento y perfeccionamiento técnico del Estado moderno, cu

yas funciones se ven ampliadas de modo insospechado, sobre to do por la creciente intervención de éste en la vida económica. Un mecanismo burocrático de vastedad y complejidad siempre - más grandes, fué fuente de ocupación para un amplio sector de empleados y funcionarios de variada jerarquía, que vinieron a constituir un importante sector de la llamada nueva clase me dia ("neuer mittelstand").

Si tras esta rapidísima reseña del proceso histórico de formación de las clases medias, quisiéramos seña lar la ubicación sociológica que corresponde a éstas, deberíamos hacer notar que su función en la sociedad es esencialmente, de intermediación: intermediación entre la producción y - el consumo; entre los gobernantes y los súbditos; entre las - personas entre sí; entre los centros de cultura y el pueblo, etc.

Por ello mismo, porque sus funciones vinculan a los miembros de las clases medias con los de las demás clases, y las vinculan, sobre todo en algunas de sus categorías, de un modo personal y directo, cumplen esas clases un importante papel como instrumento de la unidad social.

El solo hecho de servir de nexo entre cla ses cuyas posiciones las distancian entre sí, da la medida ca bal del papel trascendental que, como fuerza unitiva, pueden tener ellas si cumplen adecuadamente su cometido, o de los - perniciosos efectos a que puede dar lugar el que no lo desempeñen.

CAPITULO II

CONCEPTO , COMPOSICION Y CARACTERES DE LAS CLASES MEDIAS

1.- El concepto de clase media

Parecida disparidad de opiniones a la que existe acerca del concepto de clase social, se advierte cuando se trata de precisar el de clase media. Ello, si bien se mira, no es de extrañar, puesto que si la noción de clase social es de por sí difícil de ser encerrada en una fórmula comprensiva , por referirse a una realidad compleja y cambiante, más aún lo es la de clase media, que corresponde a un agrupamiento social particularmente móvil y bastante heterogéneo - desde el punto de vista de los elementos que lo integran.

El criterio de diferenciación que se ha señalado en el capítulo precedente para las definiciones de la clase social, puede aplicarse también para clasificar las que se han formulado de la clase media. Consignemos algunas de éstas por vía de ejemplo.

La concepción de la clase media como categoría integrada por determinados grupos profesionales aparece, v. gr., en la definición del profesor Alfred Meusel (1), según la cual "la clase media incluye en sus filas a los empresarios de capacidad media, ya sea en la industria o en el

(1) Artículo "Middle class", en la Encyclopaedia of the Social Sciences", New York, Macmillan Co., Vol. IX-X, p. 407.

comercio, a los simples productores de bienes, como los artesanos y granjeros; al pequeño tendero y comerciante, y a los burócratas y empleados asalariados.

Desde el punto de vista económico -tal vez el más frecuentemente tomado como referencia- se parte para la delimitación de la clase media, de la autonomía económica, la entidad del rédito, la existencia de un capital, u otras consideraciones semejantes. Ejemplo característico de esta orientación es la definición de Schmöller (2), que establece, incluso, una delimitación cuantitativa: "la clase media incluye a los que poseen un negocio propio o tienen un empleo seguro; los propietarios rurales que poseen de cinco a cincuenta hectáreas; los propietarios de capitales que no exceden de los 100,000 marcos y con rentas que van de los 1.800 a los 8.000 marcos".

La definición de Leo Müffelmann (3) combina el elemento económico con el profesional, al incluir en la clase media "aquellas individualidades económicas que perciben una renta regular, y que o bien desarrolla una actividad productiva de carácter autónomo, o bien efectúan, en situación de dependencia, labores que no son puramente mecánicas".

(2) Citado en "Materiales para el estudio en la clase media en América Latina", Fascículo I, Suplemento II, p. 97.

(3) Müffelmann, Leo, Orientación de la clase media, Editorial Labor, Barcelona, 1931, p. 18.

Jean Lhomme (4), si bien expresa que la - clase media es un "conjunto de grupos sociales de carácter predominantemente profesional", destaca la característica de - que cada uno de esos grupos no pertenece ni a la clase alta ni a la baja, y acentúa el hecho de que se dan en ellos estos dos principales caracteres psicológicos: a) tienen conciencia del hecho de que no pertenecen a ninguna de ellas; b) no tienen esperanza de alcanzar la clase alta ni temor de caer en la clase baja.

El punto de vista psicoeconómico está representada por Johannes Wernicke (5), según cuya definición "pertenecen por regla general a la clase media las personas que poseen una cultura superior a la que comúnmente proporciona la escuela primaria; que en su profesión no realizan un trabajo puramente corporal o mecánico, sino más o menos intelectual; que regulan, dirigen o inspeccionan el trabajo físico mecánico de los demás, disponen de una renta medianamente elevada e incluso de un cierto capital. G.L. Duprat, por su parte (6), participa de este criterio, si bien lo completa con consideraciones de carácter social. Entran en la

(4), Citado en "Materiales...", Fascículo I, Suplemento II, p. 96.

(5) Cfr. Müffelmann, op. cit., p. 17.

(6) Citado por Fernández Sánchez-Puerta en su ya mencionado libro "Las clases medias económicas", p. 69.

clase media, según su definición, "aquellas personas que no sólo gozan de un bienestar intermedio entre la riqueza y la pobreza, sino que también, y sobre todo, se benefician de una educación intelectual y moral, así como de relaciones sociales que le permiten elevarse y mantenerse - por encima del nivel de las condiciones serviles".

Existen, como es fácil ver por los pocos ejemplos que anteceden, numerosas definiciones de la clase media, que intentan caracterizar a ésta destacando ya unos, ya otros de los elementos que la constituyen. Sin embargo si se las examina con detenimiento se pueden distinguir en ellas algunos puntos de contacto, resultantes de la consideración de ciertos elementos esenciales que todas toman en cuenta de uno u otro modo; tal ocurre especialmente con el factor económico y con el psicológico, entendido éste en un sentido amplio (cultura, mentalidad, actitudes típicas, etc)

Fernández Sánchez-Puerta (7) procura tomar simultáneamente en consideración esos diversos elementos, definiendo a la clase media como "un conjunto de individuos y de familias que ocupan una posición intermedia entre la riqueza y la pobreza, gozando de un nivel de educación y de cultura que oscila, según el sector mesocrático a que pertenecen, desde el nivel medio a un nivel bien elevado y sintiéndose en posesión de una misma conciencia de cla

(7) Op. cit., pp. 75-76.

se".

Con esta definición -que evidentemente no resulta lo suficientemente precisa, ni completa, pero que muestra cómo puede armonizarse en una síntesis el contenido de las demás- concluiremos estas consideraciones sobre el concepto de clase media. No puede decirse, en verdad, que éste se encuentre formalmente precisado de una manera satisfactoria; pero la más perfecta definición tendría en todo caso un valor esencialmente teórico, que no interesaría de manera primordial a los fines de este trabajo.

Un camino más adecuado para llegar al conocimiento de esa realidad sociológica que son las clases medias, es quizás, estudiar la estructura y los caracteres de éstas, sin insistir demasiado en la búsqueda preliminar de una fórmula que las defina satisfactoriamente.

Tal será, precisamente, el objeto de las páginas siguientes.

2.- Estructura de las clases medias

Suele establecerse entre los diversos sectores que integran las clases medias una división fundada en la situación de dependencia o independencia económica en que se hallan sus miembros.

Se distingue así la llamada clase media autónoma de la clase media dependiente, denominaciones éstas que otros prefieren sustituir por las de antigua y moderna -

clase media.

En el primer grupo entran elementos tales como los artesanos, pequeños y medianos empresarios industriales y comerciales, propietarios o arrendatarios de explotaciones agrícolas y ganaderas de tamaño intermedio, profesionales independientes, y ciertos agentes auxiliares del comercio.

El grupo dependiente está integrado, principalmente por los empleados públicos y privados, docentes (profesores y maestros de las distintas ramas de la enseñanza) y profesionales que actúan en relación de dependencia.

Nos referiremos brevemente a cada uno de estos sectores.

a) Grupos económicamente autónomos

Uno de los sectores que aparece en este grupo es la de los artesanos. Figura surgida en la economía medioeval, el artesano posee algunos caracteres distintivos entre los cuales cabe señalar los siguientes: 1°) ejerce una función económica - autónoma, concentrando en sus manos los diversos elementos que intervienen en la producción; 2°) suele contar con un número pequeño de colaboradores, pertenecientes o no a su familia, pero con los cuales su vinculación es más de tipo personal y familiar que propiamente económico; 3°) su producción no se realiza con miras a un mercado futuro, sino

que tiende a satisfacer requerimientos de una deman da ya existente, fundada sobre todo en determinadas exigencias de calidad o gusto; 4°) existe en su tra bajo una gravitación muy especial del elemento personal; se da en él, una incorporación, por así de- cir, de la personalidad del artesano, lo cual engen dra, a su vez una satisfacción particular en el tra bajo.

El artesano es en cierto modo precursor de otro elemento muy importante de clase media: el em- presario. El pequeño y mediano empresario toma a su cargo la coordinación y dirección de las tareas téc nicas y comerciales de la explotación de su propie- dad. No trabaja directamente en la producción, como el artesano, sino que su función es de supervisión, orientación, aún cuando, de hecho, vaya unida fre- cuentemente a labores ejecutivas en el orden comer- cial y administrativo. Además, en oposición al arte- sano, organiza su actividad en vista de un mercado futuro y no para responder a una demanda preexisten te.

Existen grandes diferencias entre la empre- sa pequeña y la gran empresa capitalista. No es del caso extendernos sobre el tópico, pero cabe señalar como nota esencial de diferenciación, la asunción - por el empresario de clase media, en forma directa,

de una responsabilidad, no sólo en sentido económico y jurídico sino sobre todo en el sentido social, que no se da en la gran empresa, organizada, por lo común, según formas societarias de carácter anónimo, en las que desaparece o se diluye el extremo de responsabilidad en el sentido indicado.

El grupo de los medianos propietarios y arrendatarios de explotaciones agropecuarias constituye el núcleo principal del sector agrario de clase media. En forma semejante a la de los otros empresarios, ellos asumen la dirección de sus empresas en el aspecto técnico y comercial de la explotación.

Una característica importante de este grupo, que merece señalarse como nota distintiva, es la mentalidad conservadora y tradicionalista de sus miembros y la cohesión y arraigo de la vida familiar. La familia en la clase media de la campaña es, en efecto, una institución particularmente fuerte. Apoyado, por lo común, en un vínculo conyugal muy firme y en una prole que suele ser numerosa, el grupo familiar constituye un soporte de las mejores costumbres y modos de vida tradicionales.

El sector de los profesionales ejerce una gravitación social considerable, porque su capacidad intelectual coloca éstos en una posición directiva

dentro de la vida social, aun cuando no ocupen, de hecho, puestos de comando en el orden público o privado: es la propia jerarquía de su función y el influjo de su formación universitaria el que les otorga esa particular condición.

Cierto sector de los profesionales se encuentra colindante con las clases superiores y aún dentro de ella, como ocurre con algunos profesionales de gran jerarquía y elevados recursos; sin embargo, lo corriente es que pertenezcan a la clase media. Y dentro de ésta son uno de los núcleos que más acentuadamente experimenta las consecuencias de la crisis que las aflige.

b) Grupos económicamente dependientes

Fundamentalmente, estos grupos de clase media están constituidos por los empleados públicos y privados (7b.).

De origen más reciente que la mayoría de los grupos autónomos, los que ahora estudiamos nacen con el desarrollo de la gran empresa capitalista —empleados del comercio y la industria— y con la moderna evolución del Estado hacia una mayor absorción de funciones y una creciente intervención en la vida económica.

Los dos grupos a que nos referimos —el de los
/ empleados públicos

(7 b.) Hay que señalar que, en rigor de verdad, no todos los empleados pueden considerarse en la actualidad como elementos de clase media. Las categorías inferiores de este grupo deben, más bien, incluirse dentro del proletariado (Ver Capítulo IV).

y el de los que trabajan en empresas privadas- se asemejan en cuanto a su tipo de vida, pero difieren por el carácter económico y social de su función -la de unos engrana directamente en el proceso de la economía y la de los otros de carácter -burocrático y también, en alguna medida, por la -mentalidad , así como por las motivaciones psicológicas que les son propias.

En el medio rural, cabría incluir en este grupo a los empleados de empresas agropecuarias de gran tamaño, que pueden asimilarse, en líneas generales a los sectores que acaban de mencionarse.

Muy importante es el aporte que este grupo de clase media dependiente ha recibido del de los profesionales independientes. Las nutridas filas del llamado "proletariado intelectual", desplazado de su posición normal por factores de orden social y económico, lo obligaron a intentar nuevos rumbos; y al ejercicio profesional de rendimiento económico aleatorio y casi siempre escaso, se buscó sustituir el empleo de posición más modesta pero de mayor seguridad.

Este fenómeno del paso de los profesionales de su condición de independientes a la de dependientes, es bien característico de nuestra época y se observa con gran frecuencia.

Examinada, pues someramente, la estructura de las clases medias, procuraremos sintetizar las notas particulares que ellas presentan como conjunto. En nuestro concepto, cabe señalar las cuatro que siguen:

1°) Heterogeneidad

La simple mención de los elementos que entran dentro de estas clases, pone de manifiesto disparidades económicas, de cultura, de mentalidad y de forma de vida. Del industrial al arrendatario rural y del escritor al mayor domo de estancia, las diferencias son suficientemente notorias como para que nos detengamos a precisarlas. Es, pues, evidente en las clases medias, la heterogeneidad de sus elementos constitutivos.

2°) Oposiciones de intereses

En un plano puramente económico, es dable advertir una suerte de entrecruzamiento de fuerzas entre los diversos grupos que componen las clases medias.

En efecto: diferentes intereses tienen entre sí empresarios y empleados, desde el doble punto de vista de la relación laboral y de la relación productor-consumidor; son diversos los móviles económicos de los funcionarios y empleados de la administración pública -que viven del erario- que los de los sectores que alimentan a través del impuesto las expensas fiscales; es antagónico el interés de los comerciantes, de mentalidad librecambista y el de los industriales, que apoyan el proteccionismo; se contraponen, en fin, los intereses de los agricultores, que tratan de valori

zar las materias primas, con los de los empresarios de la industria, que desean adquirirlas a bajo costo.

Entiéndase que no hablamos de oposición de intereses en el sentido de una contraposición irreductible. La armonización de esos distintos intereses es necesaria y perfectamente posible; pero como dato objetivo de la realidad, es necesario señalarla.

3°) Fluidez

La disparidad de elementos humanos que forman los cuadros de las clases medias y la diversidad de posiciones económicas que se da entre ellos, restan a éstas clases toda cohesión: sus integrantes no se agrupan en forma compacta y sólida, porque se encuentran en posiciones económicas, sociales, culturales y psicológicas muy diversas.

Si a ello se agrega -en parte como causa de la fluidez y en parte como su consecuencia- la mentalidad individualista que es propia de estas clases, no cabe extrañar que en ellas sea débil la fuerza unitiva y, como consecuencia, poco sólido el espíritu de asociación. Ha de verse aquí no la principal pero sí una de las causas que precipitó la crisis de las clases medias.

4°) Movilidad social

Es un fenómeno típico que condiciona la estructura de las clases medias el alto grado de movilidad social que se da entre sus integrantes.

Factores de carácter objetivo, como los -

cambios económicos y sociales tan frecuentes desde la primera guerra mundial y otros de carácter subjetivo, que se cifran en el deseo de mejoramiento y de progreso, impulsan al hombre de clase media a vivir, como se ha dicho acertadamente, "detrás de su oportunidad".

La presión de circunstancias hostiles se combina, así, con una ansiedad perentoria de mayor bienestar, para llevar a una transferencia continua de elementos humanos entre los distintos sectores de actividades, en procura de la vía de ascenso que permita el logro de las ambiciones largamente alentadas. Por ello es grande la movilidad dentro de las clases medias.

Estas consideraciones tratan de caracterizar la estructura de las clases medias como conjunto, esto es, su integración y el modo particular con que se da en ellas la asociación humana. Procuremos ahora precisar más detenidamente los caracteres que es dable observar en los individuos y familias de clase media, refiriéndolos a cada uno de los elementos constitutivos que se han enumerado al tratar de las clases sociales en general.

a) Nivel económico:

En términos generales puede afirmarse que, normalmente, lo que en el aspecto económico caracteriza a las clases medias es la posesión de un patrimonio o de un ingreso de mediana cuantía, que a

segure un nivel de vida estable y seguro, si bien dentro de límites de moderación y sobriedad. La po sesión de estos medios económicos condiciona dos e lementos característicos de estas clases: un cier to nivel de ahorro y un determinado nivel de consu mo, que caracteriza, desde el punto de vista econó mico, su género de vida.

Dichos medios económicos pueden consistir bien sea en la renta de un patrimonio (pequeños ren tistas) o en el rédito del trabajo personal, de - cualquier clase que este sea (profesional, comercial o industrial, burocrático, etc.). Incluso podría se ñalarse un tercer tipo de recursos que no se origi na en ninguna actividad productiva presente: los - que perciben los jubilados y pensionistas, que son elementos económicamente pasivos.

Prescindiendo de este último caso, cuando el rédito deriva del ejercicio de una actividad pro ductiva, ésta puede desarrollarse en forma indepen diente o bien en relación de dependencia. La prime ra forma es la propia de los empresarios, artesanos y profesionales y la segunda es de los empleados pú blicos y privados, técnicos y elementos semejantes.

Pero lo que singulariza la actividad eco nómica de los integrantes de las clases medias, ya

pertenazcan a uno u otro sector, es que aquélla, o bien consiste en un trabajo altamente intelectual, o bien no es una tarea puramente material. Cuando ésta existe se combina, en mayor o menor medida, - con funciones intelectuales variables, según los - casos, en características y jerarquía. El esfuerzo físico se combina en este caso con funciones en - que deben aplicarse la decisión y la iniciativa, y da lugar, de ese modo, al nacimiento de una más amplia responsabilidad. Tal es, por ejemplo, en la - industria, el caso del personal técnico con funciones ejecutivas.

El producto obtenido de su actividad económica por los miembros de clases medias, o, dicho en otros términos, la participación de éstos en la distribución de la renta nacional, corresponde a - dos tipos de ingresos: fijos y variables. Son ingresos fijos aquellos que acusan una marcada rigidez o resistencia al cambio. Se incluyen entre ellos los percibidos por los profesionales, artesanos, empleados y pequeños rentistas.

Ingresos variables son aquellos cuyo monto depende principalmente de la marcha de la economía, y por eso sus variaciones reflejan el estado de prosperidad o depresión por el que ésta a-

traviesa. Pertenecen a este grupo los beneficios - de los pequeños y medianos comerciantes e industriales.

La diversa naturaleza de estos ingresos - plantea, como se verá al estudiar la repercusión de los cambios económicos sobre las clases medias, problemas diferentes para cada sector.

b) Género de vida

No creemos aventurado opinar que es éste uno de los elementos más importantes -si no es el - más- para caracterizar a las clases medias.

Tal vez pudiera decirse, a manera de sín- tesis, que lo que particulariza a éstas en punto a nivel de vida, es en cierto grado de lo que Veblen denomina "consumo ostensible" (conspicuous consum- ption) (8). En efecto: en las clases medias, tanto las normas sociales vigentes como la mentalidad par ticular de sus integrantes, exigen un nivel mínimo de jerarquía, de decoro en el nivel de vida, y el mantener este nivel socialmente prescripto implica, como luego veremos, uno de los más serios problemas de las clases medias.

El nivel de vida de estas clases se mani-

(8) Thorstein Veblen, Teoría de la clase ociosa. Fondo de - Cultura Económica. México, 1945, Cfr. Germani, op. cit. p. 23.

fiesta principalmente a través de ciertos aspectos como la vivienda y la vestimenta, y secundariamente en otros como la alimentación, los esparcimientos y recreaciones, las frecuentaciones sociales (el "convivium" de Tarde), etc.

Los dos primeros elementos mencionados - revisten en las clases medias particular importancia. El individuo y la familia de clase media tienen en este sentido exigencias de comodidad y decoro exterior que son muy características, y ello a tal punto que, en trance de hacerse necesario - dejar insatisfechas algunas necesidades, probablemente preferirían postergar otras más esenciales - la alimentación, v. gr. - con tal de satisfacer los requerimientos del prestigio social. (9)

Como es lógico, estos requerimientos varían en los distintos sectores de la clase media, cobrando mayor intensidad en los más próximos a la clase superior.

Desde el punto de vista de los esparcimientos y recreaciones en que emplea sus ocios, la clase media tiene también características propias.

El profesor Germani (10) pone de manifies

(9) Recuérdese, como ejemplo local de esta afirmación, la pintura costumbrista que, a principios de este siglo, trazó Florencio Sánchez en su obra "En familia".

(10) Op. cit., p. 26.

to que los criterios diferenciales por los que pueden distinguirse los tipos de recreación de las distintas capas sociales pueden reducirse a tres: a) nivel intelectual; b) nivel económico; c) nivel de prestigio. En las diversiones comercialmente organizadas (cines, v. gr.) la diferenciación se establece a través del precio -a cuyo monto, en estos casos, suele ir anexo el prestigio- más que por el nivel intelectual del tipo de diversión de que se trate.

En ciertos sectores de la clase media, en cambio, la valoración intelectual es lo más importante.

En algún tipo de instituciones recreativas (clubes y asociaciones deportivas, sobre todo) existen entidades que son típicamente de clase media. Tal es, por ejemplo, el caso de algunos clubes por^{tes} bien conocidos. Las clases superiores poseen algunas instituciones de esta índole más o menos cerradas; y en las demás se mezclan elementos de clase media y de clase obrera, pero existen separaciones de hecho, a través de afinidades espontáneas, que dan lugar a grupos, e incluso a instituciones, bien características.

e) Función social

Hemos aludido ya, en el capítulo preceden

te, a la función social de intermediación que cumplen las clases medias. Dicha función otorga a éstas clases un papel muy característico dentro de la dinámica social, pues hace de ella un poderoso factor de equilibrio y estabilidad dentro de la vida colectiva.

Simmel da a este respecto una explicación clara: "sólo la clase media -expresa- tiene un límite superior y otro inferior, de tal manera que recoge en su seno individuos tanto de arriba como de abajo, y, a su vez, los suministra a ambas clases; por consiguiente es típica en este grupo la fluctuación. La finalidad de su conducta consistirá principalmente en acomodamientos, variaciones, cesiones, gracias a las cuales los movimientos inevitables del todo son orientados de tal manera que al menos se mantiene la forma y la energía social del grupo a través de todos los cambios de circunstancias. La forma sociológica de un grupo en que predomina la clase media está caracterizada por la continuidad. Esta forma no existe ni cuando domina una uniformidad completa de los individuos, sin gradaciones, ni ni cuando el grupo se compone de una capa superior y una inferior, separadas sin transición alguna. Es tando constituida la clase media por un límite superior y otro inferior, y estando abierta por ambos -

límites, esta clase mantiene un cambio incesante con las otras dos capas, así como una circulación continua hacia posiciones más altas y funciones - más bajas, gracias a cuya circulación y fluctuación ininterrumpida se produce una confusión de fronteras y una serie de transiciones que contribuyen a la verdadera continuidad de la vida social. En el destino de los individuos es preciso que puedan encontrarse la situación superior y la inferior, para que el modo sociológico ofrezca un intermedio - real entre los de arriba y los de abajo. Esto es lo característico de la clase media; no el simple hecho de hallarse entre las otra dos clases sociales(1)

Estas características peculiares son la - que hacen de las clases medias un poderoso elemento atemperador de los conflictos sociales. Como lo expresa el mismo Simmel (12) "las clases medias sirven para atenuar y distribuir las conmociones inevitables en la estructura del todo, que tienen lugar en evoluciones rápidas". De aquí resulta, conforme lo señala el autor citado, que las sociedades en - que existen clases medias amplias y sólidas, son re

(11) George Simmel- Sociología. Estudios sobre las nuevas - formas de socialización., Ed. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1939, t.II, pp. 196-197.

(12) Op. cit., t.II., p. 172.

acias a los regímenes político de tipo fuertemente autoritario, pues la unidad del conjunto social que éstos tratan de lograr mediante presiones compulsivas, nace allí de la estructura misma de los agrupamientos humanos.

Páginas más adelante hemos de volver sobre este tema.

d) Cultura

Coexisten dentro de la clase media distintos niveles culturales, diferenciados según el sector que se considere y, dentro de cada uno de ellos, según los individuos. Es distinto así, el acervo cultural medio en los grupos de clase media urbana y en los de la rural; en los artesanos y en los empleados; en los empresarios y en los profesionales.

Sin embargo, puede afirmarse que las clases medias, como conjunto, constituyen el agrupamiento donde con mayor fidelidad se manifiesta el nivel alcanzado por la vida cultural de una sociedad determinada.

En el sector urbano de las clases medias -que dentro de éstas es el que acusa el mayor grado de cultura- el nivel típico en la educación es el de la enseñanza secundaria y universitaria. De hecho, el desarrollo de la enseñanza en ambas eta

pas constituye un signo del desarrollo de las clases medias, puesto que el acceso a éstas, de los elementos pertenecientes al proletariado se opera a través del perfeccionamiento cultural: es el caso característico del hijo de una familia obrera que llega a la universidad.

Pero además de la instrucción, son propias de las clases medias, ciertas inquietudes culturales que llevan a la lectura más o menos asidua, a la frecuentación de conferencias, muestras artísticas, conciertos y análogas manifestaciones de cultura, todo lo cual, indudablemente, confiere un "tono" especial en la convivencia diaria.

Una interesante investigación llevada a cabo en Buenos Aires, en el año 1942, arrojó resultados muy ilustrativos a este respecto, que creemos oportuno citar como ejemplo, según surgió de dicha encuesta, en los grupos de clase media las lecturas varían desde las obras de cultura superior -limitadas a un público reducido- hasta los diarios y revistas, pasando por la nutrida producción literaria destinada sobre todo a la recreación (novelas especialmente), que cuenta con la adhesión de un amplio sector de lectores. La encuesta mencionada puso de relieve la tendencia a simular lecturas de elevado

nivel cultural, aun cuando, como surge de los dicho, la realidad es diferente(13).

Sea ello como fuere, lo cierto es que, sin necesidad de extender estas breves consideraciones, cabe concluir que el nivel de cultura, ya elevado, o apenas mediano, e incluso, en ocasiones, la pretensión de poseerlo, es uno de los factores que contribuyen en modo particular a imprimir su sello característico en la clase media.

e) Mentalidad

Se encuentra aquí un hecho similar al que se pone de manifiesto en cuanto a los caracteres culturales: existe una mentalidad, una psicología propia de cada uno de los sectores de las clases medias

Tratando de reducir esas diferencias a un tipo común y más general de mentalidad, qué características sería dable advertir en él? Una nota sobresaliente domina aquí: el sentimiento de la jerarquía social. Este sentido de diferenciación de lugar a toda una serie de convenciones que regulan el tipo de existencia en lo económico, en lo social y en lo cultural, y le imponen un determinado nivel del que no

(13) Cfr. Sociografía de la clase media en Buenos Aires; características culturales de la clase media en la ciudad de Buenos Aires estudiadas a través del empleo de las horas libres. Boletín del Instituto de Sociología, n°2, - 1943, pp. 203-209 y n°3, 1944, pp. 237-240.

puede bajarse sin desmedro del propio prestigio.

El sentimiento de jerarquía se arraiga en mayor grado a medida que aumentan la espectabilidad social de la función y la antigüedad del sujeto como integrante de la clase media. Se hace así, v.gr., más intenso en el sector profesional que en el de los empleados y en éste más que en el de los artesanos o agricultores; y análoga diferencia existe entre los miembros de familias de tradicional ubicación en las clases medias y los individuos cuyo ingreso a éstas es reciente.

Si bien no es éste el lugar para referirse detenidamente a él, mencionaremos de paso el problema de orden psicológico a que da lugar la existencia de esta particular mentalidad, cuando en virtud de cambios económicos o sociales se opera un descenso en las condiciones de vida del individuo de clase media. Subsiste en él el elemento subjetivo que determina su ubicación social, pero desaparecen o se debilitan los de orden objetivo. Surgen entonces el sentimiento de frustración, la sensación de injusto fracaso, el resentimiento, incluso, hacia una sociedad en que el premio no es de los mejores. En la vida diaria es dable hallar a cada paso indicios típicos de esta mentalidad.

f) Conciencia de clase

Aparece también en las clases medias como factor de unificación de los diversos elementos que las forman, esa "forma activa del nosotros", según la expresión de Ayala, que constituye la conciencia de clase.

Pero las clases medias -fuerza es puntualizarlo- no se destacan ciertamente por la solidez de este vínculo espiritual. Esta situación se atenúa - en parte allí donde las clases medias, o al menos - determinados sectores de ellas, poseen tradiciones arraigadas desde antiguo, las cuales favorecen la - cristalización del "esprit de corps". Ello es lo que ha permitido el surgimiento de movimientos u organizaciones de clase media en algunos países europeos.

Mas no es ésta, por lo general, la condición predominante. Es fácil ver, por lo común, en la clase media, más una personalidad social definida que una conciencia de clase consolidada

Es que el miembro de clase media suele ser individualista por excelencia, y una observación simple basta para confirmarlo. Mientras el obrero toma la solución de sus problemas con espíritu gregario, y pone sus esperanzas de mejoramiento en su sindicato o en su partido político, porque una fuerte con-

ciencia de clase lo lleva a unificar su acción de ese modo, el individuo de clase media confía para conquistar el éxito, sobre todo en su propio esfuerzo y algún tanto en el azar. No por nada es en las filas de la clase media donde surge con caracteres más nítidos la figura del "selfmade man", el hombre que trata, según la gráfica expresión británica, de "hacerse a sí mismo"

CAPITULO III

FUNCION DE LAS CLASES MEDIAS EN LA SOCIEDAD

1.- La función de las clases medias.

Todas las clases cumplen en el seno de la sociedad funciones que les son propias y que constituyen, - sociológicamente, la justificación de su existencia. Dichas funciones se manifiestan en el terreno de lo económico, lo cultural, lo social, y, en suma, en todos los aspectos que configuran el cuadro de la vida colectiva.

Las clases medias realizan, también, en esos diversos planos, una función cuya importancia ha sido - puesta de relieve reiteradamente. Y en este caso, el cumplimiento de tal función adquiere una trascendencia muy particular para el cuerpo social, porque, en virtud del proceso de intercambio de elementos humanos que se verifica a través de ellas o teniendo en ellas su término, la actuación social de sus integrantes repercute, inmediata o mediatamente, más allá de sus exclusivos contornos.

Dedicaremos, pues, este capítulo, a señalar sucintamente cuáles son esas funciones, que han valido a las clases medias el calificativo de "columna vertebral del orden social".

2.- Función económica de las clases medias

Varios son los aspectos de la función eco-

nómica de las clases medias. Uno de los más importantes es el relativo a la participación que ellas tienen en la formación de la renta nacional; son, en efecto, miembros de las clases medias, los que producen una porción importante de los bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades de la economía. Piénsese por ejemplo, en la gravitación que tiene en este sentido los pequeños empresarios de comercio, la industria y la producción primaria, los empleados, los profesionales, y se advertirá la medida en que su esfuerzo coadyuva a brindar a la comunidad los bienes y los servicios que ella reclama.

Desde el punto de vista de la formación de los ahorros de la colectividad, con la consiguiente influencia sobre el nivel de inversiones, y, a través de él, sobre el progreso de la economía, corresponde un papel especial a las clases medias, puesto que en ellas arraiga en modo particular el espíritu de economía y sobriedad en que se apoya la práctica del ahorro.

Si se la analiza en cuanto se refiere al consumo, cabe asimismo asignar importancia primordial a la función de estas clases. Como se ha dicho ya, es propio de ellas un nivel de consumo de cierta entidad, y es lógico, por consiguiente, que por esta razón representen una porción considerable de la demanda del mercado. Ello se nota, sobre todo, conforme lo muestra la observación de la realidad, en cierto tipo de bienes semidurables, como por ejem-

plo objetos de confort, que son requeridos por los hogares de clase media de modo especial.

Con relación al sector de los empresarios de las clases medias, cabe señalar una característica de proyecciones a menudo no advertidas: la realización del auténtico tipo de empresa económica, que cuenta con la atención directa de su jefe y donde éste asume cabalmente sus responsabilidades de tal. En este sentido, el desarrollo de la pequeña y mediana empresa -que desde el punto de vista económico es perfectamente viable, según lo han demostrado serias investigaciones- permitirá evitar en importantes sectores de la vida económica, las formas de organización anónimas e impersonales, que desnaturalizan las verdaderas características de la empresa.

En síntesis, la repercusión que la función económica de las clases medias tienen en la vida de la sociedad toda, puede destacarse con las siguientes palabras de Etienne Martin Saint-Leon: "La prosperidad de una nación no se mide por la acumulación de capitales que pueden poseer un pequeño número de señores territoriales o de banqueros archimillonarios, sino mas bien por la distribución equilibrada de la fortuna y por la existencia del mayor número de habitantes que posean un pequeño haber que sea la recompensa de su labor y la seguridad de sus viejos días."

3.- Función social de las clases medias

Conforme lo hemos señalado anteriormente, las clases medias cumplen una función social de tal naturaleza que hace de ellas un poderoso factor de estabilidad y equilibrio en la vida de la sociedad.

Dicha función, como es natural, está condicionada estrechamente por la configuración estructural de estas clases y por las características peculiares de los individuos que las integran.

En el capítulo II trajimos a colación la teoría de Simmel, según la cual las clases medias, por recibir en su seno elementos provenientes de clases diversas y suministrarlos a su vez a éstas, permiten que la circulación social entre las distintas clases se opere sin alterar la unidad conjunta del grupo.

Precisando más este concepto, puede afirmarse que las clases medias facilitan muy particularmente la compenetración de las clases. El proceso dinámico de movilidad humana que se opera a través de ellas y desde o hacia ellas, mantiene abiertas las fronteras de las clases y las enriquece con el aporte de nuevas individualidades. Como lo expresa Pichón Riviere (1) "la compenetración de las clases es esencial; es la característica de la clase como tal y es lo que la distingue de la casta. Una aristocracia que no recibe sangre nueva muere. Una clase media que no re

(1) Op. cit., p. 177.

cibe al proletariado, se estanca".

El contacto y la comunicación de elementos de diferentes clases facilitado por las clases medias enriquece y complementa las personalidades, atenuando las así llamadas distancias sociales que en la sociedad moderna se agrandan insospechadamente.

Otro aspecto de la función social de las -clases medias -su contribución a la estabilidad y equilibrio de la vida social, mediante una influencia moderadora y atemperadora- se relaciona con los caracteres propios de sus miembros, naturalmente contrarios a las soluciones extremistas -de los conflictos sociales. Es que sus tendencias innatas, su psicología propia, sus mismos intereses económicos, inducen al hombre de clase media más bien a la conciliación que a la lucha; de allí que una organización social fundada en la recíproca colaboración y la armonía de las diversas clases, tiene en este sector una base de sustentación sumamente importante.

El genio aristotélico destacó, en las páginas de "La Política", esta función de las clases medias. "Todo Estado -dice el filósofo-, encierra tres clases distintas, los ciudadanos muy ricos, los ciudadanos muy pobres y los ciudadanos acomodados, cuya posición ocupa un término medio entre aquellos dos extremos. Puesto que se admite que la moderación y el medio es en todas las cosas lo mejor, se sigue, evidentemente que en materia de fortuna una propiedad media

na será también la más conveniente de todos. Esta, en efecto, sabe mejor que ninguna otra someterse a los preceptos de la razón, a los cuales se da oído con gran dificultad cuando se goza de alguna ventaja extraordinaria en belleza, en fuerza, en nacimiento o en riqueza, o cuando es uno extremadamente débil, avaro o pobre. En el primer caso, el orgullo que da una posición tan brillante arrastra a los hombres a cometer los mayores atentados, en el segundo, la perversidad se inclina del lado de los delitos particulares; los crímenes no se cometen jamás sino por orgullo o por perversidad. Las dos clases extremas, negligentes en el cumplimiento de sus deberes políticos en la sociedad o en el senado, son igualmente peligrosas para la ciudad" (2). Y agrega más adelante: "Lo que principalmente necesita la ciudad son seres iguales y semejantes, cualidades que se encuentran ante todo en las situaciones medias; y el Estado está necesariamente mejor gobernado cuando se compone de estos elementos que, según nosotros, forman su base natural" (2).

Tales son, pues, los aspectos más importantes de la función social de las clases medias.

4.- Vida cultural

También en la esfera de la cultura es sustancial el aporte de las clases medias a la vida de la so-

(2) Aristóteles. "La Política", Libro VI, cap. IX, pp. 200-201, Ed. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1951.

ciudad. Por el nivel educativo y cultural que priva entre sus miembros, de estas clases surgen una pléyade de elementos de valía intelectual -profesionales, escritores, artistas, docentes, etc.- llamados a cumplir una misión de enorme importancia en la sociedad.

Son ellos, en efecto, quienes trabajan en el campo del espíritu y, a través de su acción en este terreno, ejercen un influjo difuso y sutil pero muy real, sobre el desarrollo de la vida social. Ponderar la trascendencia de esta función huelga a todas luces, pues ello equivaldría a intentar aquí una análisis de la importancia de la cultura en la sociedad, lo que está fuera de nuestro objetivo.

Por otra parte, las apetencias de orden cultural a que nos hemos referido en otro capítulo, e incluso, - la búsqueda del mejoramiento económico y el ascenso social a través de las carreras universitarias, hacen que los elementos de clase media contribuyan en modo especial a dar el "tono" de la vida cultural e intelectual de la sociedad.

Queda así consignado sintéticamente, como un nuevo elemento para ponderar la importancia de la clase medias el valor cultural de ésta.

5.- Importancia moral

Posiblemente más que en cualquiera de las otras, se da en las clases medias un clima propicio para la conservación de las tradiciones familiares, éticas y religio-

sas. Contando con ese mínimo de bienestar, que, al decir de San Agustín, es necesario, "aún para la práctica de la virtud", la familia de clase media posee una estabilidad y una cohesión asentados en un común acervo de valores espirituales, en grado muy probablemente superior al de las otras clases sociales.

Henri Reverdi, refiriéndose a la vida familiar propia de las clases medias, dice que es en éstas donde se ha conservado las tradiciones de la vida de familia. "En la clase popular -agrega- el niño es, a menudo, abandonado a la calle, como consecuencia de la ausencia de la madre del hogar, por serle necesario trabajar fuera del mismo; en la clase rica es muy frecuentemente confiado a la institutriz o al preceptor. En lo alto, como en lo bajo, la autoridad familiar falta"(3)

A esto es preciso agregar el elemento de solidaridad que significa para los integrantes de la familia de clase media, la voluntad común de mantener el propio nivel social y, anexo a ella, el espíritu de laboriosidad, orden y medida que priva en sus integrantes.

Estas características, ligeramente señaladas, tienen en el caso de la clase media una trascendencia mayor que cuando se dan en los demás, en virtud, precisamente, de la función "intermediadora" que aquel sector tiene en

(3) Cfr. Fernández Sánchez-Puerta, op. cit. p. 86. (24)

la dinámica social. Si la clase media es la clase abierta y flúida por excelencia, sujeta a un proceso constante de renovación e intercambio, lógico es que sus virtudes, lo mismo que sus defectos, tiendan a difundirse en el resto de la sociedad.

6.- Las clases medias en el orden político

La importancia que las clases medias reviste desde los distintos puntos de vista que acaban de considerarse, explican su gravitación en la órbita de la política. Las clases medias, en efecto, por el número de sus miembros y por el valor social de éstos, constituye una fuerza política de entidad nada pequeña.

Desde luego, esa gravitación puede ejercerse en sentidos muy diversos; y así es dable observar como las clases medias, que en el siglo XIX dieron vida a los estados democráticos se constituyeron en días no lejanos, en base de sustentación de regimenes políticos de tipo absolutista. (4)

Admitiendo las posibilidades de las clases medias como fuerza en el campo cívico, los partidos políticos han solido con frecuencia incluir en sus programas, en forma más o menos amplia y de modo más o menos explícito, enuncia-

(4) La razón de esta última actitud, como la de tantas otras de las clases medias, radica en el apremio causado por problemas -el económico sobre todo- que exigen soluciones perentorias. Ese espíritu de independencia y la conciencia del valor personal propios de estas clases, ceden entonces ante la presión de las circunstancias y el elemento de clase media pasa a ser "masa de maniobra" y no grupo autodeterminado.

dos orientados hacia la conformación de una "política de clase media". Por supuesto, esta "mittelstandpolitik" adquiere un tinte diverso según el carácter del partido de que se trate, pero es común a todos éstos -con excepción de los socialistas ortodoxos, que desde los tiempos de Marx pronostican la desaparición de la clase media- la ponderación del valor que ella representa. Por lo demás existen partidos políticos que aún cuando no en forma explícita, son típicos partidos de clase media.

Tiene también proyecciones en el plano político la organización de la clase media en instituciones de ayuda mutua y defensa de los intereses de la clase, ya que la acción de tales entidades trasciende directa o indirectamente al terreno a que nos venimos refiriendo. (5)

(5) A propósito de la clase media y su gravitación en la política, véase Müffelmann, op. cit., partes VII y VIII. (pp. 132-143).

CAPITULO IV

LA CRISIS DE LAS CLASES MEDIAS

1.- Existe una crisis de las clases medias

Se viene hablando con alguna frecuencia, últimamente, acerca de la que se ha dado en denominar "crisis de las clases medias", y por cierto que la insistencia en el tópico es reflejo de un problema real y harto afligente para aquéllas.

La naturaleza de esta crisis es compleja, y sus distintos aspectos se encuentran asociados e influidos recíprocamente en la realidad de la vida social. Para proceder a su estudio, se hace necesario separarlos y simplificarlos, lo cual, por cierto, no deja de entrañar algún peligro, porque simplificar la realidad, es, en cierto modo, desvirtuarla en alguna medida. No cabe, sin embargo, para nuestro objeto, otro procedimiento que el de presentar aisladamente y como en esquema, los elementos que unidos completan el cuadro real.

Comencemos por estudiar el problema de las clases medias en el plano económico.

2.- El problema económico de las clases medias

Para situar en sus términos verdaderos este problema, dirijamos nuestro primer enfoque hacia la realidad social, y notemos qué dificultades son las que, en este aspecto, preocupan a los distintos grupos que suelen in-

cluírse dentro de las clases medias.

Si observamos lo que ocurre en ciertos grupos de clase media autónoma, como son los pequeños empresarios, percibiremos de inmediato que sus dificultades residen, sobre todo, en la competencia que les oponen empresas mucho más poderosas y dotadas de mayores recursos, frente a las cuales se hallan en inferioridad evidente de condiciones. En muchos de los aspectos vitales de la vida de la empresa, como ser adquisición de materias primas, colocación de la producción, obtención de recursos por medio del crédito, la gran empresa ejerce un predominio notorio, sin que se intente, al menos de modo eficaz, una defensa de las medianas y pequeñas explotaciones empeñadas en una lucha dispar.

Otros problemas económicos de la pequeña empresa provienen no de la competencia sino del Estado. Así por ejemplo, los regímenes impositivos, concebidos con el propósito esencialmente fiscalista de cubrir la masa creciente de los gastos públicos, no establecen entre las empresas contribuyentes distinciones que permitan adecuar el peso de los gravámenes a su real capacidad contributiva. Otro tanto puede decirse de algunas cargas o contribuciones de diverso carácter que, al igual que los impuestos, repercuten en forma harto más pesada sobre las empresas pequeñas que sobre las de mayor volumen. Por otra parte, el crecimiento inusitado de la burocracia gravita negativamente sobre las empresas de menor ta-

maño, que ven complicado en forma notable su desenvolvimiento ágil, y encarecida su administración anteriormente simple y barata, factores éstos que siempre constituyeron su base de sustentación en la lucha competitiva.

Análoga situación a la que hemos señalado respecto de las empresas se presenta -agravada por tratarse de unidades económicas menos fuertes- en el caso de los artesanos, que se ven forzados, cada vez en mayor medida, a abandonar el ejercicio de su actividad independiente e ingresar en la categoría de los asalariados.

En el caso de los productores agrícolas, a las dificultades inherentes a las empresas pequeñas y medianas se agrega una particular inestabilidad de los precios de la producción, como consecuencia de las condiciones en que se desenvuelve el mercado mundial de estos artículos, lo cual quebranta seriamente la seguridad económica de este sector de la clase media.

Otro grupo, el de los empleados públicos y privados, atraviesa también por una situación económica precaria. Sus ingresos fijos no se adaptan al general ascenso del costo de la vida, y si en algún momento tienden a elevarse lo es con muy escaso impulso. Carentes estos grupos, por lo general, del espíritu de cuerpo que vigoriza los reclamos del proletariado, se ven abocados a la angustia permanente de equilibrar un presupuesto en que, frente a ingresos semejantes -y a menudo inferiores- a los que perciben los trabajado

res manuales, se oponen exigencias de un género de vida de muy diferentes características, que implica necesidades no solo cualitativamente diversas sino también cuantitativamente mayores.

En las profesiones liberales, también se hace patente una situación económica crítica. Las entradas del médico, del abogado, del docente, del escritor, marchan crónicamente en retraso con respecto a sus necesidades. El profesional multiplica sus esfuerzos y sus horas de trabajo, acumula puestos y tareas, para conseguir a duras penas, a costa de muchas fatigas, equilibrar un presupuesto cuya tendencia al déficit es permanente.

Un cuadro parecido encontramos en otro sector de ingresos fijos: el de los pequeños rentistas que viven de alquileres, intereses de títulos, u otras entradas semejantes, y, junto a ellos, los pensionistas y jubilados. En todos esos casos, un relativo y modesto bienestar ha dado paso a situaciones a veces penosas de empobrecimiento inevitable.

Los ejemplos podrían multiplicarse siempre en el mismo sentido: ellos atestiguan la existencia de un problema económico grave y profundo.

El fenómeno tiene, desde luego, características propias según los países; pero en términos generales reviste carácter universal. Desde la primera guerra mundial

comenzó a hacerse sentir con intensidad, sobre todo en los países poseedores de una clase media tradicional y de fuerte arraigo social. En nuestros días el proceso, lejos de atenuarse, se ha visto agudizado, y lo mismo en la Argentina que en Italia, España, Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra y otros países, el problema se halla a la orden del día.

Si quisiéramos ahora plantear en sus términos más generales y comprensivos el problema económico de las clases medias, del que hemos señalado algunas manifestaciones parciales, cabría enunciar los siguientes hechos como elementos fundamentales de ese problema:

- a) Reducción de la medida en que las clases medias participan en la distribución de la renta nacional.
- b) Reducción correlativa de las posibilidades de consumo de este sector de la población.
- c) Disminución drástica de la capacidad de ahorro de las clases medias.

Los hechos señalados en los puntos b) y c) son, en realidad, solamente un efecto del mencionado en el primer punto, porque el ingreso se divide entre consumo y ahorro, y es obvio que, al ser menor aquél, necesariamente habrán de comprimirse o el ahorro o el consumo, o ambos a la vez.

Interesa ahora estudiar las causas que -

han gravitado en el sistema económico para dar origen a la situación que hoy sufren las clases medias.

En verdad cabe afirmar que, económicamente, las clases medias se han visto encerradas entre dos presiones contrarias: una que llamaremos descendente, originada en la propia estructura de la sociedad capitalista, y otra que denominaremos ascendente, derivada del ascenso económico y social del proletariado. Intentemos explicar brevemente ese proceso.

Los innegables progresos técnicos y económicos que el mundo alcanzó bajo el capitalismo liberal, dieron lugar a un acrecentamiento enorme de la riqueza. Pero como tantas veces ha sido señalado, si el régimen capitalista impulsó energicamente la producción, no se preocupó de la etapa siguiente: la distribución, que quedó librada al libre juego de las fuerzas y posibilidades de cada uno. El sistema dió los resultados que su lógica interna exigía, y un orden económico cuyas "reglas de juego" favorecieron el predominio absoluto del capital y la avidez de lucro, conformó una sociedad en la cual coexisten, al lado de la opulencia de pequeños grupos detentadores de la riqueza, la estrechez y a menudo la indigencia de una gran masa de seres humanos.

Esa situación injusta, de la cual fué vícima ante todo el proletariado, entendiendo por tal al sector obrero, ha afectado también a las clases medias. En u-

na sociedad en que el capital es la palanca que domina todos los engranajes económicos, políticos y sociales, quedan sujetos a sus dictados cuantos pueden llamarse económicamente débiles; y esa categoría admite una variedad de situaciones en la que puede ubicarse tanto al obrero como al empleado, al pequeño comerciante o al profesional.

Eso es, precisamente, lo que no ha sido destacado suficientemente. Un criterio simplista, influenciado sin duda por el marxismo sólo ha visto en el problema de la distribución de la riqueza un antagonismo entre dos grupos o puestos, cuando, en verdad, existía un tercer término comprendido en él. Y por cierto que esa visión equivocada tuvo sus consecuencias.

En nuestros días, es evidente que el capitalismo, bajo sus formas tradicionales y absolutas, se halla en proceso de declinación, y otras fuerzas han entrado a disputar al capital privado el comando de la sociedad.

Por una parte, las clases trabajadoras han tomado conciencia de su poderío, y con empuje irresistible - han abandonado su papel meramente pasivo, para reclamar una participación mucho más destacada en la vida económica, social y política de las naciones. Por otra, una fuerza nueva, la del Estado moderno, con todo el peso de su inmenso poderío, se ha constituido en uno de los más activos elementos determinantes dentro de la economía, y en respaldo de las nuevas as

piraciones obreras, mediante su política social.

Ambas fuerzas, proletariado y Estado, presionan sobre las clases medias: una, porque, en pos de sus propios objetivos, no alcanza a discernir claramente la posición de este grupo, o bien la identifica con la de sus antagonistas; la otra, porque sencillamente no la tiene en cuenta para proteger sus legítimos intereses.

El resultado es el único que, en tales condiciones, podía esperarse. Los ingresos que perciben las clases proletarias aumentan no solo por el empuje de éstas y por su creciente gravitación sino por la influencia de la política seguida por los gobiernos, que trata de provocar una redistribución de los réditos. Pero esta política, por el error de perspectiva antes señalado, se apoya en una distinción vaga entre ricos y pobres, esto es, entre los dos términos extremos de la escala social. Entonces, aquellas medidas que se encaminan a reducir la porción de riqueza de los "ricos" para aumentar la de los "pobres", caen por igual sobre las clases más acomodadas y sobre las clases medias, con el resultado de que son éstas quienes, en definitiva, soportan el costo del mejoramiento que experimenta el sector obrero, ya que por lo común, según lo demuestra la experiencia, la política de redistribución de ingresos afecta menos a los grandes capitales -personales o societarios- que a los grupos dotados de una posición económica intermedia.

Otra fuerza que gravita poderosamente en el proceso de redistribución del rédito nacional que, como venimos señalando, se produce en desfavor de las clases me dias, es la inflación, fenómeno monetario asaz conocido en las épocas de guerra y de postguerra que vive casi ininterumpidamente el mundo desde la primera conflagración mundial.

Sabido es que cuando se incia un proceso inflatorio, crecen los ingresos monetarios de la colectividad en medida mucho mayor que los bienes y servicios puestos a disposición de ella, y que la presión de ese poder adquisitivo adicional se traduce en la elevación general de los precios. Se establece entonces la conocidísima puja entre - precios y remuneraciones, en la cual el aumento de éstas pro cura contrarrestar la suba de aquéllos, pero a su vez la pro mueve a través de la elevación de los costos; es el fenómeno denominado comúnmente la "espiral inflacionista" cuyos efectos son de observación vulgar.

Este proceso afecta de modo diverso a los distintos tipos de ingresos. Los de carácter variable, como los ganados por los empresarios, se adaptan a la curva que - en cada período señala el estado general de la economía, y - siguen las alternativas cíclicas de ésta. De allí que, en mo mentos de alza general de precios, coincidentes con la expan sión de la renta monetaria, las ganancias de estos sectores

tengan un incremento correlativo, con lo cual, dentro de cierta medida, la inflación no les perjudica, y aún, en cierto sentido y a corto plazo, puede beneficiarlos.

Lo contrario ocurre, en cambio, con las entradas fijas. Estas son sumamente lentas en sus modificaciones, porque su fijación no depende de la prosperidad o depresión generales de la economía del país, sino de determinaciones de la ley o de la costumbre aceptada, ambas reacias a las variaciones.

En el caso de los intereses de títulos pú**bl**icos, intereses hipotecarios, alquileres, arrendamientos rurales, honorarios profesionales, sueldos de empleados pú**bl**icos y privados y otros ingresos semejantes.

En los sectores que viven de este tipo de réditos, se experimentan, como en todos los demás, las consecuencias del alza generalizada de precios, pero en cambio no se cuenta con la compensación de mayores entradas, como ocurre en los grupos que perciben ingresos variables, ni con los correctivos que, en el caso de las clases trabajadoras, arbitra la política social del Estado.

De ese modo se produce la merma de la participación de las clases medias en el rédito de la comunidad, y se constriñen, como natural consecuencia, su capacidad de consumo y sus posibilidades de ahorro.

3.- Repercusiones sociales de la crisis económica de las cla

ses medias

La medida de las posibilidades económicas con que una persona cuenta para satisfacer sus deseos, contribuye en forma directa a su ubicación social. Dicha medida, como es obvio, puede oscilar dentro de una amplia escala, entre la insatisfacción más apremiante y la amplia superabundancia de medios.

Dando una expresión algebraica a este enunciado, podría decirse que el grado de satisfacción o insatisfacción de las necesidades está dado por un cociente - cuyo numerador es el total de medios, y cuyo denominador es el total de necesidades. Cuando estas últimas son iguales o inferiores a aquéllos, o, lo que es lo mismo, cuando el cociente es igual o mayor que uno, se da el estado de satisfacción, más o menos amplia según los casos; cuando, por el contrario, los medios son inferiores a las necesidades y en consecuencia el cociente es inferior a uno, ocurre exactamente lo contrario.

Considerando ahora en particular el caso - de las clases medias, veamos que características presenta en ellas esta tensión entre recursos y necesidades.

En primer lugar, cabe señalar que se da, - en estas clases, lo que podríamos denominar cierta "inelasticidad" de las necesidades. Ya hemos señalado en otro lugar, que el género de vida de los individuos y familias de clase -

media, está condicionado en gran parte por ciertas exigencias del medio social, que le imponen un determinado nivel mínimo de decoro externo. Además, la psicología y la mentalidad predominantes en este grupo social, crean, por sí mismas, particulares requerimientos de la misma índole, que derivan tanto de las propias aspiraciones a una posición mediana pero segura, como del deseo de mantenerla ante el consenso social.

Todo ello explica que hayamos señalado como característico de las clases medias la existencia en ellas de ciertos niveles mínimos de consumo y de ahorro, ligados al mantenimiento de un tenor de vida confortable y cómodo, y, a la consolidación de una posición económica relativamente segura y holgada.

Pero, como ya se dijo, la capacidad de ahorro y de consumo depende en definitiva de la cuantía del ingreso que se percibe, y éste, por las razones que más arriba hemos explicado, se ve, en las clases medias, retardado en su crecimiento en valor absoluto, y reducido en su valor proporcional, con respecto al crédito global de la sociedad.

Los dos términos en nuestra fórmula varían, pues, en forma enteramente independiente, por cuanto dependen de factores que son ajenos entre sí. Y la variación se opera con una tendencia notoriamente desfavorable, que tiende

a desmejorar cada vez más la relación apuntada.

Naturalmente, esa situación tiene repercusiones sociales de vasto alcance. En primer lugar, la permanente tensión entre recursos estacionarios y necesidades crecientes, crea en los individuos y familias de clase media un permanente sentimiento de inseguridad, contradictorio de sus más íntimas aspiraciones, y, con no poca frecuencia, una sensación amarga de fracaso y de resentimiento ante lo que se considera -y por cierto es- una injusticia de la sociedad, - que no compensa a sus miembros en medida adecuada a la importancia de la función que les exige.

A ello va agregado un creciente desamor por la propia profesión, insuficientemente retributiva y, de reflejo, la pérdida de todo interés en el cumplimiento de la propia función social. El conocido caso, que muchas veces ha podido observarse, del profesional que cambia su bufete en oficina comercial, porque los negocios son más lucrativos que su tarea específica, no siempre ni solamente es consecuencia de ambiciones más o menos voraces, sino también síntoma de una falla económica y social mucho más profunda.

La familia de clase media siente en su estructura el impacto de todas estas influencias desfavorables. El trabajo del jefe de familia, aún multiplicado en sus horas, no es suficiente para cubrir las necesidades del hogar, y se establece así un conflicto entre las posibilidades de -

quien es cabeza de la familia y las aspiraciones de los demás miembros de ésta.

El deseo de mantener una posición que se hace más y más vacilante, y las exigencias del prestigio social frente a la amenaza inminente de la proletarización, engendran un cúmulo de problemas que no contribuye ciertamente a la paz y al orden familiar.

Los hijos, llegado el momento en que comienzan a trabajar, lo hacen, generalmente, en una profesión distinta de la del padre, y a través de ella tratan de labrarse su propia posición social, que ya no es sino en mínima parte una situación que se transfiera de una generación a otra. Por otra parte, las exigencias de la "struggle for life" van estableciendo distancias mayores entre los miembros de un mismo tronco familiar, a poco de iniciar su separación de él.

Otro problema social sumamente grave que aqueja a las clases medias, es la pérdida progresiva del espíritu de independencia que se observa sobre todo en algunos sectores, como consecuencia de la falta de alicientes y la multiplicación de los obstáculos para el trabajo autónomo. Son suficientes, como ejemplos familiares, al respecto, el caso del propietario de un pequeño taller que prefiere cerrar lo e ingresar como obrero a una fábrica "para evitarse complicaciones", y el del médico, abogado, contador, o ingeniero que

buscan el empleo público para ganarse la vida más fácilmente que en el ejercicio libre de su propia profesión.

Todos estos elementos negativos que socavan la estructura y la vida de las clases medias, tienen en definitiva el resultado de atacar en sus mismas bases la función social que ellas cumplen.

Mal pueden, en efecto, las clases medias, ejercer en la sociedad una función de equilibrio y aproximación entre diversos sectores, cuando están trabajadas interiormente por fuerzas disgregadoras que alteran y amenazan destruir todos aquellos atributos, que son los que le permiten cumplir ese papel.

4.- Crisis moral de las clases medias

Cuando se examina el problema acuciante de las clases medias, es fácil caer en una simplificación que falsea sus términos. Dificultades de carácter económico que son evidentes y problemas sociales que en gran medida son resultante de aquéllas, parecerían, a primera vista, constituir todo el contenido de la que podría llamarse cuestión de las clases medias.

Sin embargo, esa visión nos ofrecería un cuadro fragmentario de la realidad.

En la crisis de las clases medias entran, junto con los ya señalados, factores de orden moral cuya im

portancia no va por cierto a la zaga de aquéllos. Por lo tan to, no sería verdaderamente objetivo un planteo del problema de las clases medias que, en tanto enjuiciara un orden econó mico y social que leses adverso, no señalase claramente cuán to hay de propia deficiencia de esas mismas clases en el fon do de la cuestión.

Esas deficiencias derivan de vicios propios de una mentalidad que se refleja en normas de conducta indivi dual y social: de allí que, atento al terreno en que nacen - sus raíces, hablemos de una "crisis moral" de las clases me dias.

Lo cierto es que la mentalidad de las clases medias no se substraee al influjo de la concepción del mun do y de la vida predominante en nuestro tiempo, y como siempre es ésta la que condiciona los comportamientos individua les y sociales, ellos están, también en estas clases, vicia dos por las mismas desviaciones.

Así, se encuentra en las clases medias, ca da vez más extendido, un espíritu de crudo materialismo, a liado con un deseo inmoderado de riquezas y triunfos puramen te materiales. El éxito en los negocios, la existencia siba- rítica y el encumbramiento rápido, son las metas que se con sidera debe alcanzar el "triunfador en la vida".

Frente a esos motivos orientadores, los va lores religiosos y éticos, que dan a la vida un sentido rá-

dicionalmente diverso, pierden de más en más su vigencia.

Como consecuencia de ello, los ideales - que privan no son ni la moderación y la parsimonia en las ambiciones; ni lo que antaño llamábase "la vida buena y virtuosa"; ni la solidez de la familia; ni la aceptación consciente y sacrificada de las responsabilidades sociales. Las notas que señala Tristán de Athayde en su libro sobre la - burguesía: agnosticismo en religión, subjetivismo en filosofía, individualismo en economía, condicionan una mentalidad y consiguientemente una forma de vida, que influye decisivamente en la crisis que soportan las clases medias. Es cierto, en efecto, que éstas ven mermados sus ingresos y son objeto de presiones sociales muy violentas. Pero no lo es menos que ellas participan de las mismas "formae mentis" que orientan un orden social lleno de fallas profundas, y, desde este punto de vista, no puede decirse que estén en condiciones adecuadas para reaccionar contra él.

El espíritu individualista es otro defecto que muchas veces se ha señalado -y con razón- a las clases medias.

Muy probablemente, ese individualismo resulte de la conjunción del natural espíritu de autonomía y del sentido del valor personal que son característicos en - los miembros de estas clases, desviados de su debido cauce - por la ambición excesiva y la carencia de rectos principios

éticos que orienten su existencia.

Sea ello como fuere, lo cierto es que el tan mentado espíritu individualista es una realidad que a diario ofrece numerosas comprobaciones a la experiencia, y que se agudiza en la dura lucha por la vida que, en nuestra sociedad actual, deben desarrollar los miembros de las clases medias.

He aquí, precisamente, una de las causas que hacen difícil conjurar la crisis que aflige estas clases. Por su arraigado individualismo, sus integrantes son reacios a la organización, y es en buena parte a través de ella, sin duda alguna, como deberá alcanzarse la rehabilitación de estas clases hoy tan castigadas.

Por último, señalaremos un tercer aspecto de la crisis moral de las clases medias que es la falta de conciencia de su función social.

Se trata, en realidad, de verdad, de una manifestación vinculada estrechamente con las que antes hemos enunciado. La filosofía materialista y utilitaria y la preeminencia absoluta del espíritu individualista, son, en efecto, poco compatibles con la noción de servicio social y con el sentido comunitario que se requiere para asumir la responsabilidad social que la propia función lleva consigo.

Este fenómeno negativo tiene tanta mayor trascendencia, cuanto más elevada es la jerarquía de la fun

ción . La vida social, sufre con él, una perturbación cuya gravedad no es difícil valorar, si se medita sobre el hecho de que la diversidad y la complementación de funciones es un elemento esencial del orden de la sociedad. Y si han de restaurarse las clases medias, ha de ser condición para ello restablecer en sus miembros el sentido cabal de su misión.

5.- Conclusión

Lo que llevamos expuesto en el presente capítulo resume, según creemos, los aspectos más generales de la crisis actual por la que atraviesan las clases medias. No hemos intentado estudiar en detalle determinados problemas - particulares de los muchos que se les plantean, sino remontarnos, desde la observación de éstos, tal como es dable apreciarlos en la vida diaria, a las causas profundas que determinan su existencia.

Sintetizando la exposición anterior, puede decirse que en la crisis de las clases medias influyen factores que podríamos llamar externos y otros que denominaríamos internos. Los primeros radican en la organización y las tendencias de nuestra sociedad, y pueden reducirse a tres: a) la concentración de riquezas originada en el régimen capitalista; b) el ascenso económico y social del proletariado; c) el desarrollo creciente y exagerado de la intervención del Estado en la vida económica y social, y la orientación unilateral -

que éste imprime a su política de redistribución de réditos. Las causas de carácter interno, que constituyen la que hemos denominado crisis moral de las clases medias, se cifran en la mentalidad materialista y el sentido hedonístico de la vida que predomina entre sus integrantes, así como en su exagerado individualismo y la carencia de sentido de su función social.

Estas influencias disgregadoras presionan peligrosamente sobre los cuadros de las clases medias, y colocan en el primer plano entre sus problemas el que se refiere a su propia existencia. ¿Sobrevivirán estas clases de su presente crisis? En todo caso, ¿interesa a la sociedad que sobrevivan? Y si la respuesta fuese afirmativa, ¿qué puede hacerse para lograrlo?

Tales interrogantes son los que procuraremos contestar en las páginas que siguen.

CAPITULO V

LA REHABILITACION DE LAS CLASES MEDIAS

1.- ¿Necesita la sociedad de las clases medias?

La historia de las ideas sociales ha registrado en sus páginas innumerables opiniones acerca del fenómeno de las clases. Desde quienes pretenden atribuir a una de ellas el dominio absoluto sobre la sociedad, hasta los que proclaman la necesidad de eliminarlas de raíz, las posiciones se multiplican, si bien agrupándose en torno a esos dos polos extremos.

Qué valor tienen tales posiciones? El predominio absoluto de una clase sobre las demás tiene su manifestación más acabada en el régimen capitalista, en que, a través del predominio social de las riquezas, se produce el encumbramiento de la clase poseedora de éstas. Las críticas formuladas contra este régimen han puesto de relieve en todos los tonos sus profundas injusticias y los graves daños que de su vigencia se derivan para la sociedad, tema éste que hemos tenido oportunidad de rozar en el capítulo anterior.

La supresión de las clases sociales es la aspiración del marxismo, declarada en el célebre "Manifiesto comunista" de 1848, que ha de alcanzarse a través de la lucha del proletariado contra la burguesía y permitirá establecer "en lugar de la vieja sociedad burguesa, dividida en clases -

que chocan entre sí,... una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno sea la condición para el libre desarrollo de todos". Pero esta aspiración se halla destinada a no verse cumplida jamás. Aún allí donde se implante el régimen comunista, quedará siempre vigente una división profunda y tajante entre la burocracia gobernante y los gobernados, según lo confirma la experiencia rusa. Se mantiene, en realidad, una organización de tipo capitalista, con la diferencia de que, en vez de un capitalismo privado se trata de un capitalismo estatal.

En resumen, si por una parte es cierto que el predominio absoluto de una clase sobre las demás lleva consigo el germen de profundas perturbaciones e injusticias en la vida de la sociedad, no es menos cierto, por otra parte, que la supresión de las clases es una utopía, puesto que su existencia es el resultado de las diferencias físicas y psíquicas que naturalmente se dan entre los individuos. Como lo expresa el Papa Leon XIII en la célebre encíclica "Rerum Novarum", la naturaleza misma ha puesto en los hombres muchísimas y grandes disparidades. Y así, "no son iguales los talentos de todos, ni igual el ingenio, ni la salud, ni las fuerzas; y de la necesaria desigualdad de estas cosas síguese espontáneamente desigualdad de fortuna".(1)

(1) "Rerum Novarum", n° 12. Colección completa de encíclicas pontificias. Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1952, p. 479.

Esas diferencias existentes entre las aptitudes, inclinaciones y características de los hombres, son necesarias para el desarrollo de la vida social, porque el desenvolvimiento de ésta necesita de funciones múltiples y diversas que se asocien y se complementen. Esa necesidad es la que origina la existencia de las clases sociales, como grupos de carácter funcional a través de los cuáles los individuos participan de determinada manera en la vida colectiva.

Ello no significa, por cierto, que las clases que actualmente existen deban, necesariamente perdurar bajo su forma actual en el futuro. El mundo actual se transforma en muchos aspectos y, en el plano social, esas transformaciones no pueden dejar de incidir sobre las clases. El profesor Valsecchi, en su ensayo ya citado (2), expone la tesis de que las clases tenderán en el futuro a reflejar una valoración más objetiva de las funciones sociales, más bien que a dar la mayor importancia a la riqueza poseída. Cree, asimismo que tenderán a una relativa nivelación, participarán todas en la dirección de la sociedad, y propenderán a un mayor entendimiento y colaboración.

Pueden esas perspectivas cumplirse en todo o en parte. De hecho, algunos indicios bien visibles señalan

(2) páginas 64-67.

el predominio de varias de las tendencias señaladas. Pero sea ello como fuere, es lo cierto que las funciones culturales, económicas, sociales, y morales que cumplen las clases medias deberán seguirse cumpliendo en la sociedad del futuro, porque lo contrario significaría una decadencia de ciertos valores humanos que son consubstanciales con nuestra civilización.

Si las actuales clases medias desaparecieran, esas funciones no dejarían de cumplirse; se transferirían a individuos de otros grupos sociales, cuya personalidad irían configurando lentamente conforme a un nuevo molde. Esos nuevos rasgos habrían de cristalizar paulatinamente, - perfilándose y arraigándose a través de la herencia y la tradición. Pero los individuos investidos de esas características, al vivir y actuar en sociedad se aglutinarían naturalmente en uno o varios nuevos grupos que tal vez ya no se llamarían clases medias pero que serían su equivalente.

Las clases medias de hoy son, pues, una realidad social cuya existencia responde a causas profundas y cuyas funciones son necesarias a la sociedad como conjunto. Nada parece, pues, más lógico, que tratar de salvar su existencia que se encuentra amenazada, y procurar que estas clases, superando la crisis que pesa sobre ellas, alcancen la rehabilitación que, al fortalecer su propia estructura, les permita contribuir más eficazmente al bien común de la socie

dad.

2.- La superación de la crisis de las clases medias.

Señalábamos en el capítulo precedente que en la actual crisis de las clases medias influyen factores de origen externo e interno. Los primeros derivan de tres causas principales que son la concentración de riquezas originada por el régimen capitalista, el ascenso económico y social del proletariado, y el desarrollo exagerado de la intervención estatal en la esfera de las actividades privadas de todo orden, así como la orientación unilateral que suele presidir la política social. Las causas internas de la crisis tienen su raíz en el predominio de la concepción materialista de la vida, y en el individualismo y falta de sentido de la propia función social existente entre los miembros de las clases medias.

Como toda terapéutica que quiera ser eficaz, la que haya de solucionar los problemas de las clases medias, deberá actuar sobre las raíces del mal, y no perder las de vista aún cuando, en un momento dado, sea preciso circunscribir las soluciones a problemas que son sólo manifestaciones parciales y periféricas de causas más profundas y generales.

Es necesario, pues, tender a conjurar la influencia de las causas tanto internas como externas que he

mos tratado de señalar. Pero no es difícil advertir, a poco que se medite sobre el problema, que las más profundas entre esas causas se identifican con defectos estructurales de la sociedad moderna. Por ello, si bien no puede dejar de mencionarse su incidencia sobre las clases medias y los efectos - que en ellas producen, no cabe estudiar las soluciones a este género de problemas colocándose exclusivamente en el punto de mira de las clases medias, sino dentro de miras más universales.

Así, parece indudable que el problema de la distribución de la riqueza, el de las relaciones entre las - clases sociales, el del orden económico social, en suma, interresa a las clases medias, pero sus proyecciones trascienden - el contorno de éstas. Al arbitrarse soluciones aptas para estas grandes cuestiones, se solucionarán también problemas propios de las clases medias, en la medida en que éstas se vean afectadas. Pero los remedios de fondo han de encararse con visión de conjunto y no con criterio particularista. Ello no debe, sin embargo, llevar a la conclusión de que el justo reparto de la riqueza entre todos los grupos sociales, la armonía de relaciones entre éstos, la orientación de la vida económica y social y el progreso de la humanidad hacia un mayor y - más integral perfeccionamiento, hayan de depender de un ordenamiento gigantesco de todas las manifestaciones de la vida - social.

De hecho, este gravísimo error, al que se ha llegado en nuestros días como reacción contra un individualismo anárquico, es el que trae aparejado otro de los fenómenos que hemos señalado: la hipertrofia del Estado moderno, con toda su secuela de graves consecuencias.

El magnífico mensaje de Navidad del Papa Pío XII, del 24 de diciembre de 1952 (3) previene contra esto que califica de superstición del mundo actual. "Esperar la salvación de fórmulas rígidas aplicadas materialmente al orden social -expresa el Pontífice- es superstición, porque les atribuye un poder casi prodigioso que no pueden tener". Y más adelante, refiriéndose a las consecuencias de esa falsa concepción, agrega: "Desgraciadamente no se trata ahora de hipótesis y previsiones, pues ya es un hecho esta triste realidad: donde el demonio de la organización invade y tirniza al espíritu humano, enseguida se revelan las señales de la falsa y anormal orientación del desarrollo social. En no pocas naciones el Estado moderno se va convirtiendo en una gigantesca máquina administrativa, que extiende su mano sobre casi toda la vida: la escala completa de los sectores político, económico, social, intelectual, hasta el nacimiento y la muerte, quiere que sea materia de su administración. No es, pues, de maravillarnos que en este clima de lo imperso-

(3) L'Osservatore Romano, Edición semanal argentina, año 2, n° 10. (62) pags. 1-5.

nal, que tiende a penetrar y envolver toda la vida, el sentimiento del bien común se embota en las conciencias de los individuos, y que el Estado pierda cada vez más el carácter primordial de una comunidad moral de ciudadanos".

Si el régimen capitalista y liberal nacido de la libre concurrencia y de la concepción atomística de la sociedad, ha revelado sus profundos defectos; si, por otra parte, la reacción contra ese estado de cosas ha engendrado un concepto tecnocrático y mecanicista de la sociedad, que pretende regir el funcionamiento de ésta como el de una vasta maquinaria industrial, con el resultado de esclavizar al hombre y destruir su personalidad, ¿por dónde ha de buscarse la vía de salida para este dilema?

El mismo mensaje pontificio antes citado da la única respuesta que creemos valedera: "el hombre, como sujeto, custodio y promotor de los valores humanos, está por encima de las cosas, por encima también, de las aplicaciones del progreso técnico". Por ello, "es menester preservar de una malsana despersonalización de las formas fundamentales del orden social...y utilizarlas para crear y desarrollar las relaciones humanas." Es preciso poner las miras en el hombre: "hay que hacer palanca incesantemente en la aportación de la persona humana y de la individualidad de los pueblos...para asegurar la satisfacción permanente en bienes y servicios materiales, encaminados a su vez al incremento de las condicio-

nes morales, culturales y religiosas".

Pero el hombre se inserta en la sociedad - civil a través de diversos grupos a los que pertenece: la familia, la clase, la profesión. Como lo expresa Valsecchi(4) "es fácil observar que la sociedad humana no se compone de - individuos aislados sino que es una sociedad de sociedades. Y así como las células forman tejidos y órganos, que a su vez constituyen el cuerpo humano, así también los hombres forman grupos sociales que dispuestos jerárquicamente constituyen el cuerpo social".

Siendo, pues, esa la posición del hombre en la sociedad, es lógico concluir que la aportación de los individuos para constituir un nuevo orden social más justo y humano, no puede tener lugar aisladamente, sino a través de los - cuadros sociales que los agrupan. Se ve por aquí la importante función que cabe a las clases en la estructuración de la sociedad, función que, en el caso de las clases medias adquiere el relieve especialísimo que ya hemos tenido ocasión de señalar.

Para cumplirla cabalmente, la primera meta que se necesita alcanzar es -ya lo hemos insinuado- que estas clases puedan reaccionar frente al proceso de crisis que las afecta. Es preciso reconocer que, en parte considerable, ello depende de factores que son ajenos a su control. Y en tal sen

(4) Silabario Social, 2a. edición, Buenos Aires, 1948, T.I, p. 71.

tido, su suerte se halla, evidentemente, ligada a la de toda la sociedad. Pero también es cierto que, aún sin perder de vista las miras más generales, existe un amplio campo de acción para propender a la rehabilitación de estas clases. Este terreno reclama la actuación de las mismas clases medias, que deben encarar decididamente su autodefensa, y requiere también la acción del Estado, que tiene, por razones de justicia, el deber de velar por los miembros de las clases medias al igual que por los de las otras clases, y al cual interesa, en beneficio de la paz social, que aquéllas posean el vigor necesario para cumplir eficazmente su importante misión.

En las páginas que siguen, procuraremos señalar, en líneas generales, los principales aspectos de esta doble vía de recuperación.

3.- La defensa de los intereses de las clases medias por la vía asociativa

En una publicación aparecida en 1953, que reúne una serie de artículos periodísticos en torno a las clases medias, su autor, J. Roberto Bonamino se plantea el interrogante de si existe una salida para la presente crisis de las clases medias, y responde afirmativamente, señalando que esa salida radica en "la organización y la unión para ejercer una influencia decisiva en orden a la legislación y el gobierno, así como también en orden a las instituciones necesarias

para que la clase media cumpla acabadamente su función social".(5)

En realidad, la organización de las clases medias tiene una doble proyección: por una parte, nuclea a los miembros de estas clases permitiéndoles ejercitar una cooperación activa en defensa de sus intereses; por otra, facilita la colaboración entre las distintas clases, al crear una base que permita el recíproco entendimiento.

Cabe ahora preguntarse cuáles serían los lineamientos generales de una organización de clase media.

En primer lugar, comenzaremos por establecer que las entidades de este tipo entrarían dentro de las llamadas "asociaciones de clase". Estas pueden definirse como las constituidas entre personas de una misma clases social, para promover su formación cultural, asegurar su ayuda mútua y representar sus derechos de categoría.(6)

Se trata pues, de asociaciones cuyas finalidades son múltiples, si bien como es natural, puede variar en el hecho el alcance de ellas. La definición precedente señala tres objetivos: formación cultural, ayuda mútua, representación de derechos. En los tres aspectos la asociación de

(5) Bonamino, J. Roberto. Las clases medias, Ed. El Pueblo, Buenos Aires, 1953, p. 65.

(6) Cfr. Valsecchi, Francisco, Silabario Social, T. III, pág. 29.

clase tiene amplias posibilidades dentro de las clases medias. Si se trata de actividades de índole formativa, pueden ocuparse de promover el acrecentamiento de la cultura de sus integrantes; favorecer su capacitación profesional; desarrollar el sentido de su responsabilidad social; estimular el desenvolvimiento de la capacidad de dirección e iniciativa; fomentar la formación cívica y el interés por el manejo de la cosa pública; procurar la difusión de los principios religiosos y morales, y realizar toda otra labor de carácter similar.

Si nos referimos a la ayuda mutua, las perspectivas son amplísimas; la organización de mutualidades de todo orden, servicios de orientación profesional, -bolsas de trabajo; servicios médicos y sociales; cooperativas de ahorro y crédito, de consumo o de producción; planes cooperativos de construcción de viviendas, etc., son solamente algunas de las realizaciones que, al intentar una enumeración de las posibles, acuden de inmediato a la memoria.

En cuanto a la representación, es innecesario recalcar la necesidad particularísima que las clases medias tienen, de asociaciones que puedan ejercerla.

Estas clases representan, potencialmente, una fuerza de enorme gravitación, económica, social y moral, que requiere solamente lograr su cohesión interna para actualizar esas posibilidades. Las asociaciones de clase son un va

liosísimo medio para lograr esa finalidad y tomar a su cargo, ante el Estado y ante la sociedad, la defensa de los intereses de las clases medias.

Desde luego, estas asociaciones no han de pretender en modo alguno ser únicas ni mucho menos obligatorias. Por el contrario su naturaleza y sus finalidades les dan un carácter pluralista -necesario para respetar las tendencias personales de quienes las forman- y libre para no violentar la libertad de asociación. Otra nota de las asociaciones de clase que interesa destacar, es su carácter de privadas, es decir ajeno a la intervención del Estado. Este debe permitir su libre constitución y no inmiscuirse en su funcionamiento ni darles carácter oficial, bajo pena de desnaturalizarlas.

En el caso de las organizaciones de clase media, ellas pueden ser generales, esto es abarcar a la totalidad de los grupos de clase media o de categoría, en cuyo caso solamente comprenden a determinado sector. Estas últimas se agrupan en federaciones regionales o nacionales, las cuales, a su vez, pueden integrarse en una confederación de rango superior con las federaciones que representan a otros núcleos.

Existen en algunos países experiencias en materia de organización de las clases medias, algunas de las cuales hemos de comentar brevemente (7).

En Italia, la progresiva comprensión de la desventaja en que su falta de organización colocaba a las - clases medias, ha dado nacimiento a algunas asociaciones parciales, tales como la Confederación Italiana del Artesanado, Confederación de los Cultivadores Directos y Confederación de las Pequeñas Industrias.

Se trata, como se ve, de agrupaciones que comprenden solamente a algunas categorías. Los resultados obtenidos con la asociación parecen haber sido sumamente satisfactorios en el plano moral y social, sobre todo por el espíritu que reina en esas organizaciones; en el plano económico, en cambio, si bien se han logrado algunos progresos, el éxito no es aún el que cabe esperar, sobre todo por dos motivos. Primero, porque no todos los sectores de clase media tienen su organización, o bien en algunos casos, la tienen pero con características inadecuadas. Segundo, porque aún los grupos ya organizados permanecen aislados unos de otros.

Bélgica, por su parte, contaba en 1937 con 1.625 asociaciones profesionales de clase media y 1.059 asociaciones interprofesionales. Estas organizaciones poseen las denominaciones más variadas -v.gr. cámara sindical, unión profe

(7) Los datos que utilizamos en esta parte de nuestro trabajo los tomamos de los "Appunti sul problema delle classi medie", editados por el Istituto Cattólico di Attività Sociale, con sede en Roma.

sional, liga, corporación, etc.- y responden a formas jurídicas también diversas. Existen, así, "uniones profesionales reconocidas", "asociaciones sin fines de lucro", "sociedades cooperativas" o aún simples asociaciones de hecho.

Las asociaciones profesionales locales o regionales se reúnen en una o más federaciones nacionales, a las que se hallan reservadas las cuestiones de carácter general.

Las asociaciones interprofesionales agrupan a miembros de diferentes profesiones cuyos intereses generales son comunes. Estas asociaciones, o bien tienen fines de carácter general, como la promoción y defensa de sus intereses, o bien objetivos particulares.

En la actualidad, existe una asociación nacional, la Confederación de las Clases Medias de Bélgica, en la cual se agrupan todos los miembros de las clases medias de aquel país, a través de tres organizaciones parciales de rango superior: una federación interprofesional flamenca, para la denominada región de Flandes, una federación profesional de lengua francesa, y una federación profesional destinada a reunir las varias asociaciones profesionales de los siguientes sectores: comerciantes y artesanos; pequeños y medianos industriales; agricultura y horticultura; profesiones liberales; - profesiones artísticas y culturales, y empleados y personal de dirección.

La Confederación es un organismo libre, apo

lítico, y, como se ha dicho, de carácter nacional, cuya actividad se desenvuelve en el terreno económico, social y moral.

En Francia la organización de las clases medias es semejante a la belga. Iniciada esa organización en 1907 con el nacimiento de una "Sociedad para la defensa de las clases medias", se constituyó luego de la primera guerra mundial el "Comité de organización de los estados generales de la clase media", que fué el punto de arranque de una serie de asociaciones que se desarrollaron entre 1936 y 1939.

Antes de la última guerra existían 16 agrupaciones, ocho confederaciones, tres comités, y varios bloques, ligas, federaciones y asociaciones. Todas ellas cesaron sus actividades durante la contienda, con excepción del Comité Central de las clases medias que, durante los primeros años de la ocupación, se convirtió en un centro de resistencia.

En 1946 nació el Comité Nacional de vinculación y acción de las clases medias, que agrupa a las grandes organizaciones profesionales e interprofesionales de carácter nacional y a los comités profesionales departamentales y regionales.

El Comité Nacional tiene por función representar la opinión de las clases medias de todo el país. Los comités departamentales, creados por aquél cumplen el triple cometido de informar al Comité Nacional sobre los puntos de vista de las clases medias de la respectiva región acerca de los asuntos de carácter general que atañen a éstas en todo el

país; transmitir y aplicar las directivas generales de dicho Comité, y resolver por sí los problemas que se plantean en el ámbito regional.

En nuestro país no existe una organización de las clases medias en cuanto tales, si bien algunos sectores pertenecientes a éstas se hallan agrupados en instituciones que tienen mas bien el carácter de asociaciones profesionales que el de asociaciones de clase. De estas últimas también existen algunas, aunque de importancia numérica reducida.

Tal vez el primer paso hacia la organización de estas clases en la Argentina, deba consistir en que ellas lleguen a tomar conciencia de su función en la sociedad y de la importancia que la misma tiene para el progreso del país, para luego, paso a paso, ir estructurando esa organización.

Por ello, sería necesario una labor de educación paulatina de nuestras clases medias, que por una parte procure despertar la conciencia de sus responsabilidades y por otra tienda a desarrollar su espíritu de asociación. Y ésta es una tarea que ha de emprenderse desde el seno de las propias clases medias, impulsada por aquellos grupos que posean la visión, clara de este importante problema.

Ello es aconsejable y necesario, y debe sin duda promoverse y fomentarse. Pero por nuestra parte, quere-

mos señalar, siquiera sea brevemente, que no vemos en la organización de las clases medias, considerada en sí misma, una meta definitiva. Desde un punto de vista más amplio, entendemos que el régimen que mejor permitiría el establecimiento de un recto orden social, respetando la naturaleza misma de la sociedad humana, sería el de la organización corporativa. Dentro de ese régimen -y sin perjuicio de la existencia de asociaciones de otro tipo-, los miembros de las clases medias, conjuntamente con los de las demás clases sociales, -complementarían sus intereses y necesidades a través de las distintas corporaciones, las cuales tendrían una participación importantísima en el ordenamiento de la economía nacional.

4.- La acción del Estado en la rehabilitación de las clases medias

Desde un doble punto de vista, el Estado moderno suele ser un factor negativo con respecto a la situación de las clases medias.

En primer lugar, el creciente "dirigismo" que la mayoría de los gobiernos pone hoy en práctica, aumenta en forma desmedida la burocracia, multiplica las intervenciones del poder público en todas las esferas de la actividad humana, y como consecuencia lleva, necesariamente, a la instauración de un socialismo de Estado más o menos definido según los casos.

Esa marcha progresiva hacia la colectivización, en que todo se reglamenta, todo se ordena rígidamente, todo se supedita a permisos o autorizaciones, constituye el mayor de cuántos obstáculos pueden oponerse a la actividad libre de los individuos, no sólo en el terreno económico sino también en el cultural o el educacional; se destruyen los alicientes que impulsan el esfuerzo personal; se va matando progresivamente el sentido del valor personal y el deseo de independencia; fomentándose el progreso de la masificación.

Es obvio señalar, pues en su lugar lo hemos hecho, la influencia perniciosa que esa orientación tiene sobre la situación de las clases medias, en las cuáles arraigan con particular vigor las cualidades de iniciativa, esfuerzo personal y espíritu de progreso que se ven atacadas de modo tan directo.

En segundo término, es evidente que el Estado no tiene en cuenta a las clases medias en su política social. Como lo destacábamos en páginas anteriores, se trata de mejorar la situación del proletariado, pero a través de una redistribución de la riqueza que incide en desmedro de las clases medias.

Si el Estado tiene por finalidad el bien común de sus súbditos, en modo alguno puede desinteresarse de la suerte de las clases medias, no sólo por el hecho de formar ésta parte de la sociedad, sino también por cumplir dentro de e

llas funciones de tanta importancia como las que hemos estudiado.

De tal suerte, es indispensable que el Estado adopte en su política económico-social un criterio integralista. En orden al bienestar de la colectividad, debe procurarse fomentar el acrecimiento de la riqueza -o, en otros términos, la elevación de la renta nacional- y la distribución equitativa de esas riquezas entre los distintos grupos sociales. No es ésta, sin embargo, una misión que incumba ejecutar al Estado directamente; es a través de la acción libre aunque ordenada de los particulares, que debe lograrse ese aumento de la riqueza colectiva. Pero el papel del Estado no ha de ser puramente pasivo. Por el contrario, a éste cabe la misión de orientar y promover el progreso de la vida económica, suplir la acción privada en aquello que ésta no pueda dar de sí, y velar porque no se alteren las normas de la justicia en las relaciones económicas entre los individuos.

Pero todo ello, insistimos, teniendo en cuenta la diversidad de los grupos sociales, sus características y exigencias particulares, y su función en la sociedad. El esquema que simplifica arbitrariamente la estructura social, y sólo ve en ella a un grupo rico y una masa pobre, desvirtúa la realidad, cuyos matices son mucho más numerosos y diversos.

No entra en el plan de este trabajo analizar en detalle que medidas podrían adoptarse para emprender una -

política de apoyo a las clases medias; solamente nos propone mos exponer una orientación susceptible de traducirse en múltiples soluciones concretas adaptadas a las circunstancias - particulares de tiempo y de lugar.

Solamente a título ejemplificativo, mencio naremos algunos puntos que, en nuestro concepto, debería contemplar una política de apoyo a las clases medias:

- 1) Formación del patrimonio familiar mediante la insti tución del bien de familia, cuidando no establecer límites de valor demasiado exiguos.
- 2) Ajuste de los montos imponibles y las tasas de gra vamen sobre la transmisión hereditaria del patrimo nio familiar.
- 3) Fomento de la construcción de viviendas destinadas a sectores de clase media, mediante créditos en condiciones liberales.
- 4) Tratamiento impositivo preferencial a las empresas pequeñas y medianas, y otorgamiento de créditos en condiciones adecuadas para facilitar su surgimiento y evolución.
- 5) Promoción de las cooperativas y mutualidades entre los miembros de las clases medias.
- 6) Liberación del acceso a la cultura mediante becas y otras ayudas.
- 7) Diferenciación del pequeño rentista a los fines im-

positivos y, especialmente, en la aplicación de las disposiciones legales que congelan sus ingresos.

Los citados son solamente algunos ejemplos tomados al acaso. La lista podría multiplicarse indefinidamente. (8). Pero más que abundar en la enumeración interesa reafirmar nuevamente que todas las posibilidades de realizaciones en esta materia están supeditadas a la adopción, por parte del Estado, del criterio fundamental antes expuesto. Y tal vez corresponda a las organizaciones de clase media llevar a cabo la tarea de imponer la validez de dicho criterio. Ayudarse a sí mismas para que también el Estado las ayude, parece ser la consigna más adecuada para las clases medias de hoy.

5.- Conclusión.

Compendiando sucintamente lo expuesto en este capítulo, creemos que la solución de la crisis de las clases medias ha de encararse por una doble vía: la organización de éstas en procura de la defensa de sus intereses, y el apoyo del Estado, mediante una política que atienda a las necesidades de los distintos grupos de la sociedad.

Pero hay un hecho, a nuestro juicio fundamental, que no puede dejar de destacarse. Algunos de los factores negativos que hoy afectan a las clases medias, pueden ser con-

(8) La VIA, Semana Social Argentina, dedicada al estudio de las clases medias, señaló en sus conclusiones los siguientes medios para la rehabilitación de las clases medias urbanas: la defensa y difusión de las empresas pequeñas y me-

jurados con medidas oportunas de carácter inmediato. Pero otros -los más profundos- responden a vicios estructurales de la sociedad actual. Y éstos, que por cierto no interesan tan sólo a las clases medias, no pueden extirparse de raíz ni por las clases medias, ni por ninguna otra clase, ni por el Estado mismo, sino es a condición de un cambio en los principios directores de la vida social. Creemos que esos principios no pueden ser otros que los de la doctrina social católica, que dimana de las enseñanzas del Evangelio y del magisterio de la Iglesia, porque sólo dicha doctrina, dentro de una armoniosa visión de conjunto, respeta la naturaleza auténtica y profunda del hombre y contempla sus fines en adecuada jerarquización.

Así pues, sin dejar de advertir la necesidad de promover, en la forma que hemos indicado, la defensa de los intereses de las clases medias, vemos el futuro de éstas indisolublemente ligado al de la sociedad. Y así de poco valdrían, en

dianas, la promoción de los profesionales independientes, la vinculación estable y orgánica con las asociaciones de trabajadores, la reforma de las leyes de alquileres y de impuestos sucesorios a fin de proteger los pequeños patrimonios, la descentralización de las actividades económicas para difundir las pequeñas y medianas empresas en el interior del país, el control de la inflación evitando las consecuencias deflatorias, la acción estrictamente supletoria del Estado.

Los medios señalados como aptos para solucionar la crisis de las clases medias rurales, son: la creación de un patrimonio familiar mínimo indivisible y de un tipo adecuado de sociedad de familia, el abaratamiento de la vivienda, el aumento de la capacidad técnico-profesional y comercial del productor

definitiva, cuantos medios se arbitraran para mejorar la situación de estas clases en tal o cual aspecto, si la sociedad moderna no reacciona contra las corrientes profundas que socavan su estructura.

agropecuario, el mayor aprovechamiento del progreso técnico-científico, la electrificación rural, la realización de obras viales y el mejoramiento de los medios de transporte y comunicación rurales, la mayor difusión de servicios sociales, la difusión de la propiedad recordando que los distintos tipos de explotación exigen tipos de empresas grandes, medianas y pequeñas.

BIBLIOGRAFIA

A - Bibliografía nacional

1. ARISTOTELES. La Política. Ed. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1951.
2. ATHAYDE, Tristán de. El problema de la burguesía. Ed. Cursos de Cultura Católica. Buenos Aires, 1939.
3. BONAMINO, J. Roberto. Las clases medias. Ed. El Pueblo, Buenos Aires, 1953.
4. L'Osservatore Romano - Edición semanal argentina.
5. Colección completa de encíclicas pontificias. Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1952.
6. LLOVERA, José María. Tratado de Sociología. Ed. Fides, Buenos Aires, 1949.
7. PICHON RIVIERE, Juan. Medida política del hombre. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1948.
8. VALSECCHI, Francisco. Silabario Social. Ed. Acción Católica Argentina, Buenos Aires, 1943 y 1948.
9. VALSECCHI, Francisco. Ensayo sociológico sobre las clases sociales. Ed. Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1947.
10. SIMMEL, Georg. Sociología. Estudios sobre las nuevas formas de socialización. t. II, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1939.
11. INSTITUTO DE SOCIOLOGIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LE-

- TRAS. Sociografía de la clase media en Buenos Aires; estudio de las características culturales de la clase media en la ciudad de Buenos Aires a través del empleo de las horas libres. Boletín del Instituto, N° 2, año 1943 y N° 3, año 1944.
12. Via. SEMANA SOCIAL ARGENTINA sobre el tema "Las clases medias". Conclusiones de la Semana.

B - Bibliografía extranjera

1. FERNANDEZ SANCHEZ-PUERTA, Francisco. Las clases medias económicas. Madrid, 1951.
 2. MUFFELMANN, Leo. Orientación de la clase media. Ed. Labor, Barcelona, 1951.
 3. MEUSEL, Alfred. Artículo "Middle class", en la Encyclopaedia of the Social Sciences, Vol. IX-X, Macmillan Co., New York, s/f.
 4. ISTITUTO CATTOLICO DI ATTIVITA SOCIALE. Appunti sul problema delle classi medie, Roma, 1951.
 5. UNION PANAMERICANA - OFICINA DE CIENCIAS SOCIALES. Materiales para el estudio de la clase media en América Latina. Washington, 1950.
 6. SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA. Problemas de la clase media. Texto de las disertaciones pronunciadas en la XII. Semana Social. Madrid, 1951.
-